EL OBRERO EBANISTA

PORTE PAGO

Organo del Sindicato Obreros Ebanistas, Similares y Anexos

Adherido a la Unión Sindical Argentina y a la Unión Obrera Local de Bs. Aires

PORTE PAGO

Redacción: RIOJA 835 — OCTUBRE DE 1923 — Año XIV. — Núm. 118

Cuestiones del momento.

No me gustan estas uvas...

Mucho se ha hablado y escrito acerca de las innumerables aberraciones, perjudiciales para el movimiento sindical, que derivan del sectarismo.

El espíritu de secta o de partido, ejerce una influencia tan poderosa en ciertas gentes, que no conciben que pueda servirse eficazmente a los intereses obreros fuera de los respectivos círculos de su predilección.

La estrechez y unilateralidad de espíritu de estas gentes, les mueve a mirar siempre de reojo a los militantes de tendencias opuestas, que ejercen cargos representativos en la organización. No participando estos de la capilla predilecta, eso basta para que se ponga en duda la moralidad, capacidad y muchas veces hasta la hombría de los mismos.

No se descuidan detalles, ni se estilan miramientos a objeto de desprestigiarlos.

Critícanse las resoluciones que adoptan, aunque estas se caractericen por su imparcialidad y sensatez; se les siguen cuidadosamente los pasos para cerciorarse de cuales son las amistades, inclinaciones y aficiones, llegando hasta a husmear en la vida privada si la oportunidad se les ofrece.

El fin de servir celosamente a la secta o al partido justifica todos los medios.

Los militantes que merecieron en su oportunidad la confianza de los trabajadores, [illegible] ungidos para ejercer cargos de responsabilidad en la organización, fueron siempre la presa favorita sobre la que destiló su ponzaño la chusma sectaria.

Eso ocurrió con los componentes de la ex F. O. R. A., eso ocurre actualmente con los compañeros que integran el C. C. de la U. S. A.

Mientras estos compañeros actuaron desde el llano, vale decir, coom siemples militantes, fueron todos o en su mayoría buenos, honestos, capaces, etc., etc.

Si alguna vez la crítica tendenciosa se ocupó de ellos, mientras estaban en tal situación fué siempre en un tono benevolente, hasta cuando se les pretendía censurar. Bastó en cambio que los trabajadores les designaran para actuar en los cargos representativos de la organización central, para que, como por arte de birlibirloque, se trocaran, para los sectarios, en elementos detestables.

Empezóse por tildarlos de incapaces, para lesionar susceptibilidades, y, cuando los afectados respondieron como se merecían los sectarios, estos estremaron el desequilibrio mental desatándose en una serie de denuestos y aplicando locamente los epítetos más infamantes.

Coincidiendo con la burguesía y sus defensores, adjudican la condición de vividores, traidores, amarillos, etc., a los militantes a que nos referimos, sustituyendo asimismo la denominación de compañeros por el calificativo de pura cepa policial: dirigente.

Evidenciaron claramente la turpitud que los caracteriza, toda vez que la organización, por incapacidad de los trabajadores, vióse imposibilitada para contener los desbordes de la reacción.

En tales circunstancias, los sectarios de grupos y partidos sin aquilatar la fuerza de que se disponía, pretendieron que los cuerpos centrales de la organización adoptaran actitudes simiescas, como si bastara la voluntad y capacidad de un minúsculo grupo de militantes, para suplir la incapacidad e inercia del pro letariado regional. Y todo ello se hacía y se hace, con el exclusivo propósito de desprestigiar a los hombres que actuaban y actúan en los puestos de responsabilidad, de la organización central en homenaje a mezquinos intereses de bando.

Ayer fué porque al frente de la ex F .O. R. A. se encontraban compañeros sindicalistas; hoy porque al frente de la U. S. A. se encuentran anarquistas, sindicalistas y anarco-sindicalistas.

Fueran elementos de otra filiación política, los que actuaran al frente de la U. S. A. y ya verían los trabajadores como los denuestos se trocaban en alabanzas, hasta para los yerros y procedimientos más sospechosos.

Pero, afortunadamente, los elementos que aspiran a ser "dirigentes", no consiguen tal propósito, y, en puridad de verdad, es preferible que berreen desde el llano contra los compañeros que integran el C. C. de la U. S. A., que no que por lamentable aberración de los trabajadores, llegaran a asumir "la dirección" del movimiento obrero.

Puede ser que a fin de cuentas, hastiados de eternizarse en la condición de aspirantes a "dirigentes", sin probabilidades de serlo nunca terminen como la raposa del cuento exclamando: "no me gustan estas uvas porque están verdes".

Escrúpulos injustificados

Acerca de la disciplina sindical

Ciertos hechos que a diario se producen dentro del campo obrero, n,os demuestran el pobre concepto que ciertos camaradas tienen de la disciplina sindical. Y esta pobreza de criterio se nota aún entre compañeros que se precian de ser conscientes.

Que los trabajadores que no tienen formada una clara concepción de la misión del sindicato, clamen a diario contra la disciplina sindical, es lógico, y en consecuencia no nos sorprende el hecho, ya que su pobre mentalidad solo les permite ver en ella un traba, un obstáculo que les impida maniobrar con entera libertad.

Que los satélites del capitalismo, en nombre de un falso principio de libertad condenen a diario dicha disciplina, tampoco nos extraña ni nos alarma, ya que comprendemos que al obrar en tal sentido, cumplen la misión que sus amos les confieren.

Que los lacayos del periodismo burgués rompan lanzas diariamente desde las columnas periodísticas para condenar la disciplina sindical que los trabajadores conscientemente se imponen, y al hablarnos de ella, nos hablan de "tiranía", de "extorsión", de "dictadura" de los menos, y "mansedumbre" de los más, etc., etc., tampoco debe sorprendernos, pues consideramos que la misión de los tales "periodistas" tiende a confundir la mentalidad proletaria, en premio de lo cual reciben el consabido hueso para roer.

En cambio nos sorprende, el hecho de que ciertos camaradas preciados de conscientes, y a los cuales no es posible negarles capacidad, demuestren tener un criterio tan estrecho acerca del alcance que debe tener la disciplina sindical.

Y sorprende aun más el hecho de que los tales compañeros en nombre de principios muy respetables por cierto, pero no siempre compartidos, al hablar de la disciplina sindical, a la que condenan, lo hacen empleando para ello los mismos argumentos que esgrimen los periodistas-sirvientes de la burguesía.

En efecto; es común en los tales camaradas, al hablar de la disciplina sindical, pretender demostrar que ella es "tirana" porque atenta contra los principios básicos de la libertad.

¿De qué libertad se habla en tales casos? ¿Hay una o varias libertades?

Creo que la libertad es una, y en consecuencia, todo acuerdo colectivo tomado por voluntad de una mayoría, hiere fatalmente ese "principio básico de la libertad", contemplando el asunto desde el punto de vista de la libertad individual.

De acuerdo con tal principio, toda resolución tomada en asamblea por simple mayoría de votos, atenta contra la libertad de una minoría, ya que ésta "debe" someterse a la voluntad de los más.

Esto es evidente; pero es evidente también que los que tanto teorizan acerca de la ilbertad, aún hoy no han descubierto otra forma distinta que permita a los sindicatos obreros tomar resoluciones en defensa de sus intereses de clase, sin menoscabar aquellos "principios básicos" de la libertad individual, principios de los cuales estos teóricos se sienten fieles intérpretes y leales defensores.

Olvidan estos "libertarios" que, si bien esos principios de la libertad absoluta es sostenible en el terreno teórico, no lo es en cambio en el terreno práctico. Y olvidan también que es aquí, en el terreno práctico donde el sindicato obrero va gestando la emancipación del proletariado.

Por entenderlo así, es que muchas veces los trabajadores organizados hacemos absoluta abstracción de las teorías — por muy respetables que sean — para resolver nuestras cosas de acuerdo al criterio que "la práctica" nos impone, supeditando si ello es preciso, nuestro particular punto de vista, al interés colectivo.

La organización obrera, como todo cuerpo regularmente constituído, debe darse a si mismo una disciplina, disciplina que conscientemente debemos acatar y a nuestra vez imponer, si es que en verdad queremos afirmar la base de nuestra organización de clase.

Esta disciplina, claro está, no ha de ser la disciplina cuartelera, sino la que nuestra propia consciencia debe imponernos.

En suma; creo que hay que perder un poco el "temor" que se tiene a la palabra disciplina, temor derivado de un prejuicio hondamente arraigado en la mente de ciertos trabajadores, y dejando de lado los prejuicios sectarios, disponernos a obrar de acuerdo a lo que nuestros intereses de clase nos aconsejen, sin reparar en que ello pueda o no herir ciertos principios teóricos de dudosa practicidad.

Adán IBAÑEZ.

Asamblea General Ordinaria

A efectuarse en el salón G. Garibaldi SARMIENTO 2419, el VIERNES 26 de Octubre de 1923 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. - Acta anterior.
2o. - Balance.
3o. - Correspondencia.
4o. - Despacho de la Comisión de estudio pro Carta Orgánica de las comisiones auxiliares e internas del sindicato.
5o. - Màximo de atribuciones de la C. A. para efectuar donaciones.
6o. - Asuntos.

NOTA. - Es condición indispensable para el acceso al salón presentar el correspondiente carnet sindical.

OTRA. - Esta es la única invitación.

LA COMISIÓN.

Pensamiento

"Indiferentes", ha llamado Ribot a los que viven sin que se advierta su existencia. La sociedad piensa y siente por ellos. No tienen voz, sino eco. No hay líneas definidas ni en su propia sombra, que es, apenas una penumbra.

Cruzan el mundo a hurtadillas, temerosos de que alguien pueda reprocharles esa osadía de existir en vano, como contrabandistas de la vida.

José INGENIEROS.

PROYECTO DE CARTA ORGANICA PARA LAS COMISIONES INTERNAS DEL SINDICATO.

En el número anterior, apareció este mismo proyecto y hubo omisiones importantes que determinan la publicación nuevamente del mismo, con las modificaciones que la Comisión encargada de redactarlo, ha creído conveniente hacer.

Los camaradas nombrados por una asamblea del gremio para estudiar un proyecto por el que deberán regirse las diversas comisiones auxiliares del sindicato, cumplen con la comisión encomendada presentando a los compañeros ebanistas para su discusión el presente proyecto de estatutos.

Las dificultades que obstaculizaban el libre y regular desenvolvimiento de algunas comisiones auxiliares, creemos haberlas allanado con la creación de un Consejo Plenario.

Frente a las asociaciones patronales y a la creación de una serie de instituciones que observando el progreso constante del movimiento obrero se coaligan para entorpecer, confundir y atenuar el desenvolvimiento de los organismos obreros a fin de destruirlos, privándonos de los únicos medios de lucha para nuestra emancipación: los sindicatos; nosotros también los trabajadores cumpliendo nuestra misión como clase revolucionaria, debemos perfeccionar nuestros organismos sindicales y con ellos obtener la ventaja necesaria para ir expropiando sistemáticamente al capitalismo y al Estado, hasta lograr la desaparición total de los mismos y restaurar la sociedad de los productores libres, que es la aspiración máxima de todos los trabajadores.

Es de capital importancia para nuestra organización, la creación del Consejo Plenario, por entender que, a más de ser este un cuerpo de control de las diversas comisiones auxiliares, será a su vez un cuerpo de coordinación donde han de discutirse todos los asuntos internos y externos de la organización. Discutirá, aprobará o desaprobará todas las iniciativas que esas comisiones deseen llevar a la práctica.

Es conveniente señalar que con la creación del Consejo Plenario, no quiere esta Comisión, quitarle a la Comisión Administrativa del Sindicato las facultades y atribuciones que le señala el estatuto. Por el contrario, solo quiere, que para los asuntos de transcendental importancia, sea un mayor número de compañeros los responsables de las resoluciones que de ese Consejo Plenario emanaran.

Aconseja también esta Comisión de estudio por creerlo de suma importancia, que no todas las comisiones deben ser nombradas en asamblea. Por ejemplo: la Comisión de Prensa y la Comisión de Biblioteca, deben ser nombradas por el Consejo Plenario, porque con ello evitaríamos, que cargos de responsabilidad y de alguna condición revelante, que no todos los obreros poseemos, ¤ cayeran en compañeros que no reunirían las condiciones y aptitudes indispensables para el buen desempeño.

Después de un detenido estudio sobre la Comisión de Organización, hemos llegado a la conclusión de que ella es innecesaria. En cambio, es la Comisión Administrativa la que debe realizar esta labor y sólo en circunstancias especiales recurrirá la C. A. a las energías y voluntades de un mayor número de compañeros para agitar a los personales y otros trabajos que tengan atingencia a la misma. En este caso será el Consejo Plenario el que designará a los compañeros que deberán cooperar con la Comisión Administrativa del Sindicato.

Exhortamos, pues, a los compañeros a constituir este nuevo cuerpo, que podremos llamarle Consejo Plenario y sin recelo alguno, pongámosnos de lleno a trabajar con cariño por su buen funcionamiento, y la práctica podrá demostrarnos sus defectos y sus virtudes, con la disposición de ánimo de ir corrigiendo, siempre orientando nuestro actos por el camino más recto que nos conduce a los trabajadores que depositamos nuestra fe en el sindicato obrero a la emancipación total.

Comisión Administrativa

Esta Comisión se compondrá de trece miembros, a saber: Un secretario general, un subsecretario 1.o, un subsecretario 2.o, un tesorero, un protesorero, un secretario de actas y siete vocales.

Deberes del Secretario General

El Secretario General del Sindicato será a su vez, Secretario del Consejo Plenario.

Serán obligaciones del Secretario General:

Redactar y firmar las notas que emanen de la Comisión Administrativa, Consejo Plenario y Asamblea del Sindicato;

Archivar las correspondencias recibidas y pasar al libro-ocpiador, todas las notas que se expidan;

Formulará la Orden del Día a discutirse en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Administrativa, Consejo Plenario y Asamblea General del Sindicato;

Citará a la Comisión Administrativa, al Consejo Plenario a reuniones extraordinarias, siempre que las circunstancias así lo requieran.

Subsecretario 1.o

El Subsecretario 1.o reemplazará al Secretario General en caso de ausencia.

Subsecretario 2.o

El Subsecretario 2.o ayudará al Secretario General en los trabajos de Secretaría.

Los restantes miembros de la Comisión Administrativa, como ser: Tesorero, Pro Tesorero, Secretario de Actas y Vocales, seguirán desempeñando sus cargos hasta el presente de acuerdo a los estatutos que rigen al Sindicato.

CONSEJO PLENARIO

Artículo 1.o — El Consejo Plenario se compondrá de 30 miembros de las distintas comisiones, distribuídos en la siguiente forma: Comisión Administrativa, 13 miembros; id. de Prensa, 5; íd. de Propaganda, 3; íd. de Expedición, 1; id. de Estadística, 2; íd. de Israelita, 2; íd. de Biblioteca, 4 (dos de la biblioteca castellana y 2 de la biblioteca isarelita).

Art. 2.o — El Consejo Plenario se reunirá una vez por mes ordinariamente y extraordinariamente siempre que lo requieran las circunstancias.

Art. 3.o — El Consejo Plenario controlará toda la labor realizada durante el mes por todas las comisiones.

Art. 4.o — El Consejo Plenario tiene facultades para resolver todos los asuntos internos de las distintas comisiones.

Art. 6.o — El Secretario citará con anticipación, a las reuniones a los miembros del Consejo Plenario adjuntando la Orden del Día a discutirse.

Comisión Israelita
(Idiomática)

Art. 1.o — Esta Comisión se compondrá de 9 miembros, a saber; un secretario, un subsecretario, un secretario de actas y seis vocales.

Art. 2.o — Esta Comisión será elegida por mayoría de votos, en asamblea de socios israelitas.

Art. 3.o — Esta Comisión deberá reunirse una vez por semana ordinariamente y extraordinariamente siempre que lo requieran las circunstancias.

Art. 4.o — Atenderán su Secretaría, por turno, dos compañeros todas las noches.

Art. 5.o — Serán deberes de esta Comisión:

a) Desarrollar una intensa propaganda de agitación entre los compañeros israelitas para atraerlos al sindicato.

b) Solucionar con el consentimiento de la Comisión Administrativa del Sindicato, todos los conflictos que se originen en los talleres en que trabajen obreros israelitas.

Art. 6.o — La Comisión Israelita tendrá dos representantes en las reuniones de la Comisión Administrativa y tendrán derecho a voz y voto en los asuntos que atañen a esa Comisión.

Art. 7.o — Los mismos representantes de la Comisión Israelita ante la Comisión Administrativa serán delegados ante el Consejo Plenario con el mismo derecho de los demás miembros.

Art. 8.o — La Comisión Administrativa no podrá revocar ninguna resolución que tomara la Comisión Israelita, sin antes investigar las causas de los acuerdos tomados.

Comisión de Propaganda

Esta Comisión se compondrá de tres miembros, cuya misión será la siguiente:

a) Organizar conferencias de carácter social para la mayor ilustración de los socios;
b) Editará folletos para ser distribuídos gratuitamente entre los asociados (previa consulta al Consejo Plenario);
c) Realizará periódicamente veladas y matinées cinematográficas en los diversos barrios de la ciudad.
d) Esta Comisión estará en contacto con las comisiones de Biblioteca, para no entorpecerse mutuamente en los actos a realizar.

Comisionea de Bibliotecas
(Biblioteca Castellana e Israelita)

Estas Comisiones se compondrán de 12 miembros cada una y tendrán a su cargo todo lo que se relacione con la Biblioteca como ser:

a) Adquisición de libros (previo informe al Consejo Plenario);
b) Entrega de libros a los socios;
c) Cobranza de multa a los morosos; a los que extravíen o deterioren los libros de la Biblioteca;
d) Atender la Biblioteca por turno, dos miembros cada noche, de las 20 a las 22 horas y los sábados de las 15 a las 18;
e) Esta Comisión nombrará de sus componentes: un Secretario, un Subsecretario, y un Tesorero.

Serán obligaciones del Secretario:

a) Recordar por nota a todos los camaradas que no hagan entrega de los libros dentro del tiempo reglamentario;
b) Insistirá nuevamente si el camarada no hace entrega del libro;
c) Por último, notificará a la Secretaría del Sindicato para que esta tome las medidas que crea necesarias a los efectos de obtener la devolución.

El Subsecretario reemplazará al Secretario en caso de ausencia o renuncia de éste.

El Tesorero entregará mensualmente al Tesorero del Sindicato, lo recaudado en concepto de multas y previa autorización del Consejo Plenario solicitará del Tesorero del Sindicato, el dinero para la adquisición de nuevos libros.

Esta Comisión deberá reunirse por lo menos una vez por semana para tratar los asuntos que a ella conciernen.

Organizará mensualmente o cuando lo crea conveniente (previo informe al Consejo Plenario) reuniones familiares, lecturas comentadas, etc.

Comisión de Prensa

Artículo 1.o — Esta Comisión estará compuesta por cinco compañeros, nombrándose entre ellos un director, quien se hará responsable ante el Consejo Plenario de cualquier anormalidad que ocurriere en el periódico oficial del Sindicato.

Art. 2.o — Solicitará la colaboración de los camaradas asociados y tratará que las colaboraciones se ajusten a las normas sindicales, evitando publicaciones y polémicas de carácter personalista.

Art. 3.o — Publicará los informes que le entregue la Secretaría General o el Consejo Plenario.

Comisión de Expedición

Art. 1.o — Esta Comisión se compondrá de 5 miembros, de los cuales se nombrará un Secretario, el que tendrá a su cargo lo siguiente:

a) Organizar y realizar la expedición del periódico oficial del Sindicato, folletos, circulares de asambleas, etc.
b) Atenderá las máquinas de direcciones, fichas y todo lo relacionado con ella;
c) Enseñar el manejo de la máquina de imprimir direcciones y la máquina impresora de fichas, a los miembros suplentes de la Comisión;
d) Designará dos compañeros para atender el fichero y evitar el desorden en las direcciones. (Los cambios de domicilios estarán a cargo de los cobradores del Sindicato);
e) El Secretario de esta Comisión solicitará la ayuda a los camaradas más voluntarios, siempre que deba hacerse una expedición.

Comisión de Estadística

Artículo 1.o — Esta Comisión estará compuesta por tres miembros y tendrán a su cargo la siguiente tarea:

a) Llevar una planilla con el egreso e ingreso de socios (datos que deberá solicitar a los cobradores del Sindicato);
b) Reuniones de personales;
c) Causas que hayan motivado esas reuniones; nes;
d) Huelgas habidas durante el mes;
e) Causas que hayan provocado esos conflictos;
f) El número de compañeros que en ellos hayan tomado parte.

Art. 2.o — Esta Comisión deberá presentar trimestralmente un informe detallado de la labor a ella inherente al Consejo Plenario y éste una vez aprobado lo publicará en el periódico oficial del Sindicato.

Comisión de Observación

Artículo 1.o — Esta Comisión se compondrá de 3 miembros, cuya función será la de observar la marcha general del Sindicato, a los efectos de seguir toda modificación que crea necesaria para el mejor funcionamiento de la organización.

Consideraciones generales

Todas las comisiones mensualmente presentarán por intermedio de sus respectivos Secretarios, al Consejo Plenario, un breve informe, con la síntesis de aquellos asuntos que se consideren de suma necesidad, a los efectos de que el Consejo Plenario esté informado del desenvolvimiento y la marcha de las distintas comisiones auxiliares.

Las comisiones presentarán al Secretario General todos los asuntos que quieran se incluyan en la orden del día para ser discutidos en el Consejo Plenario.

En la convicción de haber cumplido con nuestro deber damos por terminada nuestra misión con el siguiente proyecto, el que deberá ser corregido, ampliado y discutido por los compañeros del gremio. — La Comisión de Estudio. — *Juan Cuomo, Miguel Plazas, Carlos Ratti, Isidoro García e Ismael Landa.*

Por la vida de "Bandera Proletaria"

Si comparamos la cantidad de obreros organizados con que cuenta la U. S. A. con el escaso número de subscriptores que tiene su órgano oficial, "Bandera Proletaria", nos vemos ante la triste necesidad de confesar que más del 75 o|o de los compañeros sindicados no leen este periódico y, si lo leen, no contribuyen con su ayuda — como es deber de todo trabajador consciente — a la aparición del mismo. Esto, más que lamentable, es vergonzoso, pues revela la absoluta despreocupación de los compañeros militantes hacia el órgano de la Unión Sindical Argentina.

Corresponde, ante esta situación que habla tan poco en favor de la actividad de los militantes obreros y de su cariño hacia la U. S. A., que los compañeros se decidan a hacer algo práctico en beneficio de "Bandera Proletaria". No se les pide ningún sacrificio; nada de sacrificios; no son necesarios los mártires, los sacrificados, los apóstoles para realizar una obra tan sencilla; sólo se les pide que se apresten a cumplir con un deber elemental como es el de proteger a la prensa de su clase; sólo se les pide que hagan algo, un poco cada uno en beneficio de "Bandera Proletaria" que, si estuviese confiada en los aportes de los subscriptores actuales, no podría ni aparecer semanalmente.

Cualquier grupo minúsculo edita un periódico sin importancia y se sostiene; es porque los obreros le prestan su apoyo moral y material. Sin embargo, la U. S. A., tiene que realizar esfuerzos grandiosos para poder sostener su órgano semanal. ¿Por qué ocurre esto? Sencillamente: porque los militantes obreros dan más valor a cualquier cosa que a un periódico serio y de responsabilidad, como lo es el órgano de la central a que estamos adheridos.

Esta situación anormal no debe continuar por más tiempo. Si persiste sería la más clara demostración de que los militantes obreros no tienen cariño a su organización de clase. Eso es lo que dicen los hechos hasta ahora. Sin embargo, no es posible creerlo y, más que todo, es necesario demostrar lo contrario; esto es, que los trabajadores tenemos cariño a nuestra central y a su órgano oficial y que queremos que ella esté por sobre todas nuestras preocupaciones personales.

En la capital federal hay más de veinticinco mil obreros organizados. El número de subscriptores de "Bandera Proletaria" no alcanza a dos mil. ¿Tiene relación el número de obreros sindicados con el de subscriptores del semanario de la U. S. A.? ¡No! En la capital, teniendo en cuenta el número de obreros organizados, debía haber cinco mil subscriptores, por lo menos, de "Bandera Proletaria". Sería muy pocos en relación. Sin embargo, si se logra tener esa cantidad de subscriptores, podríamos darnos por satisfechos momentáneamente.

Muchos camaradas dirán que esta aspiración es irrealizable; que es una ambición desmedida y que, por lo tanto, no merece ser tenida en cuenta.

Contrariamente a lo que se pueda decir, estamos en condiciones de demostrar que esta aspi-

Solidaridad para con el proletariado ruso

En el transcurso del mes ppdo. la ''Agrupación de Ebanistas pro adopción de niños y Ayuda Constructiva a Rusia'', adherida a la sección argentina de la ''Internacional Obrera de Ayuda a Rusia'' remitió a la ''Federación Obrera en Madera Pan-Rusa'' $ 300.— para la adquisición de instrumentos de trabajo, adjuntando la siguiente carta:

''Queridos compañeros:

La Agrupación de Ebanistas pro adopción de niños y ayuda Constructiva a Rusia'', os remite su modesta pero fraternal ayuda — suma de $ 300 — por intermedio del Comité Argentino para la adquisición de instrumentos de trabajo.

Es evidente que, en relación a vuestras necesidades y esfuerzos gigantescos que realizáis para la reconstrución de vuestra economía destruída por los inumerables asaltos de la reacción burguesa de la Europa Occidental, nuestra contribución es nimia. Pero a pesar de la pobreza de nuestra contribución ante la urgente necesidad vuestra de instrumentos de trabajo, esto no puede impedirnos aportar todo lo posible, a medida de nuestras fuerzas, a la grandiosa obra que vosotros realizáis.

Esta agrupación ebanista se compone de compañeros que sienten una calurosa admiración por la Revolución Proletaria de Rusia y saben apreciar vuestros esfuerzos por la formación de un nuevo orden de vida, no únicamente en interés y bienestar vuestro, sino del proletariado universal. Entre nosotros está la más importante ligazón histórica — el sentimiento y la solidaridad de clase.

Ya tenéis conquistado a fuerza de muchos sacrificios el camino para la formación de aquella vida social, donde pueden ser los dueños de la misma y gozar de la libertad de educar vuestros hijos, evitando que sean en el futuro enemigos de nuestra clase, extirpándoles todo el sentimiento de desprecio hacia la clase trabajadora y de sus ideales, como lo está inculcando la burguesía en todos los países. Este hecho histórico, de una importancia colosal para nuestra cida en un futuro cercano, es debidamente apreciado por nosotros.

Ciertamente hemos hecho todavía muy poco. Hemos apenas adoptado diez, de los chicos desamparados, que bajo vuestra tutela, serán algún día, diez hombres libres. Pero tenemos la buena voluntad y la esperanza de que a nuestra obra se adherirán todos los trabajadores, cuyo destino está íntimamente ligado al destino del primer país Proletario del mundo.

Recibid nuestros cordiales saludos proletarios, por la Agrupación Ebanista pro adopción de niños y ayuda Constructiva a Rusia,

Secretario''.

Desvaneciendo errores

UNA INTERESANTE CARTA ACERCA DE RUSIA

El señor M. Gurevich, doctor en Química, emigrado de la Argentina, escribe de Iaroslavl, donde se encuentra actualmente.

''Nosotros vivimos muy bien. Si alguien me hubiera dicho en la Argentina que aquí se vivía así, nosotros mismos no lo hubiéramos creído. Y, sin embargo, es así.

''El 18 de Mayo salimos de Moscú para esta fábrica de glucosa y productos químicos, donde se está construyendo bajo mi dirección y la de un ingeniero ruso, una fábrica grande de almidón de maíz. Es la primera gran fábrica de este género en Rusia. Me siento feliz de ser yo uno de los que trabajan para establecer dicha industria.

''Me pagan por mes cerca de 180 rublos en dinero antiguo. Cómo se puede vivir aquí con este sueldo, juzgarán por los siguientes precios:

''Una docena de huevos frescos cuesta 7 copeks antiguos; la libra de manteca, 50; pan blanco, 8; una gallina, 60. En ésta tenemos de todo: sandías, uva, frambuesas, frutilla, etc. La frambuesa se vendía en estos días, a 8 copeks la libra. Por la lindísima casa de tres piezas, amuebladas, luz, calefacción, aguas corrientes, baño de agua caliente y fría, etc., nos descuentan del sueldo una bicoca, de 5 a 15 por ciento del sueldo. No vayan a creer que nosotros somos una feliz excepción. Hay millares de empleados que ganan sueldos como yo.

''Los obreros no ganan tanto como antes de la guerra; generalmente ganan de 60 a 100 por ciento del sueldo de antes de la guerra (1), aunque los hay que ganan más; en cambio no les cuesta casi nada la casa, teniendo además grandes rebajas en luz, aguas corrientes, etc.

''¿Por qué, entonces, me preguntarán, se quejan muchos de la situación de Rusia? Muy sencillamente; se quejan aquellos que, antes de la guerra, sin ser obreros o empleados, ganaban mucho con el comercio y de otro modo...

''Hay cierta falta de trabajo, aunque no mayor que en ciertas épocas lo suele haber en la Argentina.

Muchos hombres no pueden amoldarse al ambiente nuevo. No pueden resistir tratar al obrero de distinta manera que lo hacían antes; y entonces rezongan. Otros no pueden digerir el hecho de que todas las naciones y religiones en Rusia tienen los mismos derechos; y entonces dicen que todos los maximalistas son judios y persiguen a la religión cristiana, utilizando otros disparates por el estilo que convienen a la burguesía.

''Debemos reconocer que algunas categorías de la población, viven ahora algo peor que antes de la guerra; así, los campesinos en las regiones que han sufrido del hambre, no se han restablecido aun del todo; el personal pedagógico, médico y los obreros del transporte, tampoco están del todo bien, pero la situación, para ellos mejora rápidamente. Estoy seguro que unos años de paz y tranquilidad, con buenas cosechas, harán de Rusia el país más próspero y más poderoso del mundo.

''Rusia es el único país en el mundo que tiene un gobierno que se guía por un principio único: la propiedad de las masas trabajadoras; un gobierno que se basa en la ciencia; un gobierno que aunque es de partido, del Partido Comunista, gobierna al país por medio de todos sus hijos bien intencionados, sin perseguir fines de partido vale decir, fines personales de los miembros del partido; sacrificando a cada paso a un comunista, si uno que no es comunista sabe hacer las cosas mejor.

''Sólo me resta agregar pocas cosas: se quejan muchos de la falta de habitaciones, pero, ¿sáben ustedes por qué? Porque los obreros han abandonado las habitaciones subterráneas malsanas y han ocupado habitaciones con más luz y aire, y los ricos de antes tuvieron que estrecharse un poco. Además, muchas casas han sido destruídas durante la guerra civil. El proceso de destrucción ya ha sido detenido y ahora empieza el proceso de construcción de casas nuevas, de la que serán los primeros favorecidos, los obreros, luego los empleados y después los demás ciudadanos''.

(1) Es conveniente tener en cuenta que en la mayoría de los países europeos el salario de los obreros ha disminuído en el 50 o|o de su valor y, siendo el costo de la vida varias veces más caro que en aquella época.

danos''.

La libertad profesional en el P. Socialista

Hemos seguido el desarrollo del congreso del Partido Socialista a través de las crónicas que publicaba ''La Vanguardia'', con el deseo de saber como practicaban la ''moralidad'' quienes tanto la invocaban cuando se referían a la organización sindical. Pero, en verdad que nos hemos llevado buen chasco.

El ''obrero'' parlamentario, Dr. De Tomaso, no sólo no fué separado del partido, sino que se aplaudió su ''obra''.

El hecho de haber defendido a un empresario como Da Rosa en momentos que este mantenía un conflicto con el personal de la ''Asociación del Profesorado Orquestal'', en virtud de haber violado una disposición municipal en cuya sanción intervinieron los concejales socialistas, no ha constituído para el congreso de Mar del Plata ninguna indecencia pasible de castigo.

Al parecer, el congreso admite el desdoblamiento de la personalidad de los afiliados al partido y concede a cada uno de ellos el derecho de sentirse fraile, o polizonte según los casos, la ''profesión'' y el terreno donde actúe.

Es así como a De Tomaso no se le considera socialista cuando se encuentra en los tribunales ejerciendo su profesión de abogado, aun cuando al ejercerla viole las disposiciones o disciplina del partido.

Y lo curioso del caso es que estos mismos que cometen tales hechos pretenden ''moralizar'' el movimiento sindical, en donde el transgresor de sus normas, principios o resoluciones recibe inexorablemente el merecido que corresponde.

La organización sindical tiene una moral distinta que la del partido. Ella no admite que se violen sus principios o resoluciones y aquel que las viola no se hace objeto de elogios sino pasible del castigo.

Otro es el concepto de moralidad que tiene el partido. Para él, De Tomaso defendiendo a Da Rosa no menoscaba sus principios ni su disciplina, como no los ha menoscabado Saenz Hayes carnereando en ''La Prensa'', ni Barraza constituyendo en plena huelga de estudiantes de La Plata una organización de traidores al movimiento. Antes bien, se defiende a De Tomaso, se aprueba a Saenz Hayes y se precia a Barraza con una diputación provincial y con una designación del Comité Ejecutivo del partido.

¡Y pensar que esta gente es la que habla de ''honestidad y rectitud de procedimientos'', rectitud y honestidad que quieren trasladar a viva fuerza a la organización sindical!

El congreso, frente al caso de De Tomaso se limitó solamente a adoptar una resolución — para lo futuro — en este sentido: que ningún afiliado al partido podrá mantener relaciones comerciales o ''profesionales'' con empresas capitalistas en conflicto y en caso de violarse esta línea de conducta se caerá bajo las sanciones disciplinarias fijadas en el estatuto del partido.

Mientras tanto la ''honestidad y rectitud de procedimientos'', con la actitud del congreso ante el caso de De Tomaso, queda confundida con un chanchullo cualquiera.

Luciérnaga.

---

ración no es una locura irrealizable. Claro está, que si todos los compañeros continúan como hasta ahora, despreocupados en absoluto de la vida de ''Bandera Proletaria'', jamás llegaremos a aumentar el número de subscriptores. Pero, si por el contrario, todos los compañeros se preocupan — como deben — ¿qué obra puede ser de más fácil realización?

No se pide a los compañeros que se anoten con una ''subscripción triple'' que para muchos significa un sacrificio. ¡Un peso y cincuenta centavos por mes no son todos los que lo dan con cariño, contentos de favorecer a la organización! Hay que comprar los diarios burgueses que cuestan el triple y entonces resultaría un gran recargo dedica esa suma a los periódicos de nuestra clase... Ni siquiera eso se les pide. ¡Sólo se les indica la conveniencia, o mejor dicho la necesidad, de que anoten cinco, diez, veinte subscriptores, los que puedan! Esto no es ni sacrificio ni compromiso para nadie. Se reduce todo a explicar a los compañeros de trabajo la necesidad de que se hagan subscriptores; anotar su nombre y dirección y entregarlo en la administración de ''Bandera Proletaria'' o en la secretaría del Sindicato de Ebanistas. Con esto, no tendrán ni el trabajo de cobrarles, pues como se sabe, ''Bandera Proletaria'' tiene un compañero que se ocupa de la cobranza.

¿Es este un sacrificio que se pide a los militantes? ¿Es, siquiera, de difícil realización? ¡No! Es fácil para todo obrero realizar esa tarea; tan fácil que el no realizarla da derecho a creer que los militantes de la U. S. A. no valen para nada.

Los compañeros ebanistas, que siempre han demostrado ser los primeros, los más activos, los que más cariño tienen a la organización, los que más trabajan por ella, por su engrandecimiento, son los que primero deben responder a esta exhortación. Los demás trabajadores, deben imitarles, para demostrar que valen algo.

Camaradas: ¡Que nadie rehuya el cumplimiento del deber; que todos demuestren su actividad y su cariño a la U. S. A.; que todos se esfuercen por demostrar ser los primeros; que nadie sea indolente, inservible! ¡A la obra!...

A. Fernández.

Como debe combatirse el fascismo

(Resolución de la 3a. sesión del C. C. de la Sindical Roja).

1. — Deber de todos los elementos revolucionarios es luchar con todas sus fuerzas contra los atentados fascistas.

Es necesario llamar a la clase obrera a una enérgica organización para accionar; pues, no hay tiempo que perder, porque cada minuto postergado hará mejorar las perspectivas y los resultados de los fascistas.

2o. — Ya que el fascismo no es otra cosa que la careta bajo la cual se oculta el capitalismo en s uofensiva, para derrumbarlo es indispensable realizar el frente único proletario. Mediante el frente único lograremos introducir la confianza en el espíritu de los proletarios decepcionados por la política negativa seguida por los dirigentes reformistas. Esto tiene gran importancia, puesto que los fascistas, para conseguir sus propósitos, quieren aprovechar de la situación altamente desorganizada de los obreros y de sus decepciones.

Frente a la unidad y a un fuerte block de claras tendencias libertarias de la clase obrera, el fascismo será impotente.

3o. — Ante los urgentísimos problemas de lucha contra el fascismo, es impostergable la organización de una férrea y enérgica resistencia que esterilice la creación de sindicatos fascistas.

Mediante una intensa propaganda, es menester hacer ver, con claridad, a la clase explotada, que las organizaciones fascistas no se diferencian en nada de las organizaciones del crumiraje, y que si la burguesía les da vida a éstas últimas es para beneficiarse de ellas.

4o. — Allí donde casi se han constituído ya sindicatos fascistas, es un deber de los elementos revolucionarios introducirse en ellos, para luchar con todas fuerzas para destruírlos y convencer a sus miembros del error que cometen. Es supérfluo consignar el rol decisivo que pueden desempeñar los valientes y probados revolucionarios dentro de las organizaciones sindicales fascistas.

Puede acontecer que la acción desplegada por esos revolucionarios convierta a esas organizaciones, coadyuvantes de la burguesía, en órganos defensores de la clase obrera y de la revolución.

5o. — Si la destrucción de los cuadros sindicales por los fascistas es, proporcionalmente, de fácil realización, en cambio es incomparablemente más difícil romper con la conexión existente entre los obreros dentro de la industria. Pues, precisamente, aquí, dentro de la industria, es donde los revolucionarios deben concentrar sus actividades. Allí donde existen ya Consejos de Fábrica, como por ejemplo en Alemania, Austria, etc., débese tener especial cuidado para que los fascistas o sus elementos no se introduzcan o tomen parte en ellos, y los utilicen para sus fines.

Los Consejos de Fábrica deben crearse con bases inconmovibles para todas las actividades proletarias. Allí donde no existen aun los Consejos de Fábrica, debe hacerse todo lo posible para crearlos y ellos deben abarcar a todos los obreros de la industria, constituyéndose de este modo un ilimitado radio de acción, el que excede los límites del sindicato.

6o. — Para proteger a la clase obrera y sus preparativos, de parte de las bandas fascistas, es necesario formar enérgicos y disciplinados grupos de ''Centurias''. La forma de organizarlos, más conveniente para este propósito, es la creación de brigadas de obreros armados, tal como existen ya en Alemania los grupos de ''Centurias'', y ''La Liga protectora de la república'', en Austria.

Esos grupos deben ser integrados por obreros de todas las tendencias, mientras sean revolucionarios convencidos de que ante todo es preciso derrumbar al capitalismo.

7o. — En todo país, para poder llevar a cabo una ilimitada agitación contra el fascismo, debe constituirse una institución obrera central. Mediante la difusión de manifiestos, folletos, hojas volantes, artículos periodísticos, ilustraciones gráficas de los sindicatos y hogares obreros incendiados o destruídos, se debe demostrar a las masas la política terrorista de los fascistas y de ésto modo crearles un insoportable ambiente.

8o. — Si nosotros agitamos contra el fascismo debemos constantemente evidenciar también el rol que desempeña la Internacional de Amsterdam, su absoluta inacción y su negativa de cooperar en la lucha con determinadas organizaciones proletarias.

9o. — Especial atención merece la organización de los campesinos y obrajeros, los que, para congregarlos como cuadros sindicales, se requiere inteligencia y constante táctica.

10. — Puesto que la propaganda demagógica fascista encuentra cierto eco únicamente entre los desocupados, los sindicatos revolucionarios deben hacer todo lo posible para que los desocupados no sean aislados de ellos. Los adheridos a la Sindical Roja deben estar en contacto con los desocupados y empeñarse en satisfacer sus justas demandas.

11. — La burguesía utiliza las organizaciones sportivas con el fin de proporcionar cultura mili-

Del buen teatro

PERDONA, PUBLICO, SI LA CONSIGNA QUEBRANTO

Amigos de la buena literatura en la que solazamos nuestro espíritu después de la ruda batalla diaria, transcribiremos, en las líneas precedentes, el prólogo con que el literato y dramaturgo, V. Martínez Cuitiño, ha presentado una de sus obras.

El mencionado autor, es bien conocido entre los trabajadores, amantes del buen teatro, para que nosotros nos comprometamos en esforzar una evidencia, con el posible peligro de no alcanzar una expresión exacta nuestras frases.

No obstante, un deber de lealtad nos impone considerar al autor de la "Fiesta del Hombre", con suficientes títulos para que sus páginas figuren entre nuestro material de lectura; máxime, si consideramos los momentos que vivimos como época de decadencia y degeneración para el arte dramático.

Ocurre allí lo que presenciamos en el movimiento obrero: desorientación, decaimiento. Aquí lo produce la preocupación demagógica; en el teatro, las entradas, el tanto por ciento.

A pesar de lo expuesto, contrastando con el "embataclamiento" de la gran mayoría de los autores, se estrenó con bastante éxito la comedia "Rosa de Hierro", en la que el autor, repite una vez más el motivo del arte, alimentado de realidad y de vida; de crudezas sonoras de poesía; ratificando en él el fuerte y portentoso talento al servicio siempre de un afán altamente espiritual.

Si habláramos de sus obras, mucho deberíamos decir a su favor. A pesar de ser tarea harto pesada para nosotros, en otra oportunidad escribiremos acerca de algunas de sus mejores producciones.

Por ahora, he aquí el prólogo anunciado.

Perdona, público, si la consigna quebranto.

No achaques a seductora antigualla mi presencia, ni tomes a sutil requilorio este anticipo de mi palabra. Si como buen tirano, que ama a quien bien le sirve, vigilaste mis andanzas y mis peregrinajes seguiste, sabes que, no muy lejos de ti, busqué como un humilde alfarero la arcilla de tu dolor para modelar tu esperanza. Sabes que no fué artificio fascinador mi impulso, ni traidora zalagarda mi manera, ni afán de laudatorias mi orientación.

Mas he aquí que nuevos tiempos se suceden y quien fundó en verdad su arte y para emoción de todos y entendimiento de los capaces escribiera, precipita hoy su espíritu, libre de embarazosas reglas, y ministra nueva verdad — que lo imposible es verdadero cuando el ideal lo entrevé — y esa nueva verdad traduce en obra leal para que lo entiendan todos y los aptos se emocionen. Pues ya no como a buen tirano te hablo, por razones supremas que anhelan el eco de tu conciencia ,sino como a mi pequeño mundo, para decirte muy despacio y cerca del corazón: ¡Oh mundo mío, pequeño mundo mío que yo quiero, porque lloré tus lágrimas y tus alegrías gocé, porque en tu suelo sensible me diste con la claridad del sendero el perfume de la flor y la aguda espina que realiza al hombre, pequeño mundo que tu corazón agrandaste como una madre para que en tí cupieran, cual un enjambre de astros en el cielo, todas las caravanas de la ilusión y del dolor, no te suene mi verbo a baladí retórica, ni atisbe tu ojo avisor por las junturas de la intriga, ni tu escalpelo crítico descalabre los muñecos o desgarre las máscaras para aventar el aserrín oculto, escurrir la escayola o destejer las fibras palpitantes. Que si esta vez fuí a la vida en pos de tu pasión y de la mía, atento el oído a tus clamores, ávido mi pincel de tu paleta, cultivando co omtorora un motivo más para ofrendar a la sed de dicha que te abrasa el modesto cántaro de mi belleza, otros lamentos oí en densa noche de horror, más hondos y más altos que los nuestros, y mi atención llamaron y en zozobra pusieron mi pobre corazón. Que es noble misión la de escuchar cuando alguien en la sombra nos reconoce y ruge en sollozos, sin pronunciar palabra, toda la dignidad de su desgracia. Y noté que aquel tremendo lamentarse no partía de tu alma, mas por tu alma clamaba en gigantesco coro. Venían hacia tí sus sones, como antaño sus quimeras, en cruzadas de labor y en siembras de porvenir. Y en la noche profunda, más profunda aún que los lamentos, éstos corrían, truenos sobre el desierto, llevando hacia un más allá cada vez más lejano toda la tragedia de sus voces misioneras. Y quise escrutar aquel enigma y sondear el secreto de tan lúgubre fragor. Y pareció advertir la fantasía que una diosa errabunda, ciñendo con alta cimera su cabeza luminosa, la gorgona sobre el pecho y a la espalda la égida, interpretaba la queja anunciando... Lleno está de silencio el ambiente, cual si la misma muerte lo hubiera visitado; dijérase que hasta el alma ha decidido morir; cantaron ya sus poetas y pensaron sus filósofos, y apenas si aquella implacable túnica de indiferencia que arrebuja al medio cambió de pliegue en la noche sin conformar al día... Y calló la diosa, y voces nuevas llegaron por tu alma y con su silencio dialogaron. Y aquellas voces escuché, pensando que si por tí clamaban, también por mi venían, desarrollando ideales que a tu calor nacieron en mi espíritu.

No te extrañe entonces el acento, ni te perturbe el tono, que de voces nuevas está poblado el mundo, pues si ayer la tragedia era vida, hoy la vida es tragedia y canta por doquier sus himnos, y canaliza de horror la llanura, y abre vastas tumbas en la montaña atónita, y amortaja de inmensidad marina el caudal fabuloso de sus mártires. ¡Qué es vida bella esta que la muerte exalta, como es triste muerte la de vivir sin alma! Si aquellas voces no supe interpretar, juzga como tirano que amas a quien te sirve — ¡oh mi pequeño mundo que quiero porque lloré tus lágrimas y tus alegrías gocé! — pero despierta presto, que sobre tu cabeza en reposo, sobre tu corazón que ritma los silencios de la noche, sobre tu alma blanca y azul que la tiniebla invade, la estrella de tu alborada brilla, con ser un sol, como una lágrima.

¿Por qué si tu vida es un amanecer, y no un crepúsculo, tiene luz de llanto tu astro conductor?

---

tar a la juventud, para enrolarla después en el ejército fascista. Es necesario observar que dentro del seno de estas organizaciones hay ambiente para conquistar a los mejores elementos para inducirlos a luchar contra el fascismo. También es necesario crear federaciones sportivas obreras.

12. — Italia siempre fué un país emigratorio. Miles de obreros italianos se hallan diseminados por Europa y América. A los adheridos a la S. Roja les incumbe ocuparse de la organización de los inmigrantes, para llevar a cabo de este modo un equilibrio contra la propaganda desarrollada por los fascistas residentes en el extranjero.

13. — Para combatir el peligro guerrero y al fascismo, al Comité Internacional — reconfortado con la conferencia de Frankfort—débese proporcionar toda ayuda. Todas las organizaciones obreras deben esforzarse a poner en práctica todas las resoluciones de este Comité.

14. — La intensa labor debe llevarse a cabo según las federaciones internacionales de trabajo y colocarla al mismo nivel que marcó la Conferencia Internacional de los Obreros del Transporte, en Berlín.

15. — Finalmente, las organizaciones revolucionarias adheridas a la Sindical Roja deben tomar en consideración el carácter internacional del fascismo y no ahorrar energías para combatirlo.

Berlín, Julio 18 de 1923.

(De *"Internationale Presse-Korrespondenz"*).

RECUERDOS DE VIAJE

El 1.o de Mayo último, volviendo de una localidad vecina, donde fuera para representar a la U. S. A., con motivo de esa conmemoración histórica, encontréme en el tren, con un señor, obrero, delegado del "quinto" y con el cual trabé conversación, discurriendo acerca de muchos puntos, todos ellos de atrayente colorido, como lo son todos los "tópicos" que gasta a los famosos divisionistas.

La localidad de que e trata no interesa su nombre y menos aun la del delegado.

El momento era de expectativa: todos esperábamos oir las últimas campanadas reglamentarias, para que el tren partiera, en un comienzo lánguido, luego con furor, a devorarse la distancia.

El delegado del "quinto" también sentóse a mi frente, tal vez para no hacerse suponer que tenía miedo a un "Usista".

El tren parte. Eran las 12.45 minutos. Yo había almorzado, con evidente inclinación a afrontar con entereza de estómago... el viaje de largas distancias.

No sé si mi acompañante había hecho lo mismo. En todo caso sirva lo expuesto a continuación para deducir una respuesta a esa pregunta.

Rompo el fuego:

—¿Y... que tal el quinto?

—Bien... sí; bastante bien.

El tren continuaba su marcha, brutalmente. Como el hombre que sin rubor, sin pestañear siquiera, afrenta una montaña de luz o se embriaga en una columna de sombras. Rompo nuevamente:

—¿Y... la unidad... que piensa usted de la unidad?

El tren dió una sacudida. Una brusca curva interrumpió la línea recta del camino.

—La unidad... sí... estoy enterado... Estoy...

El pito del tren anuncia peligro a la estación próxima.

—¿Pero usted que piensa de la unidad? ¿Cuál es su opinión?

El tren para. La máquina se indigna dando soplos estridentes, descansa de devorar la distancia, sin control, como fiera de acero.

A la pregunta mía, más categórica por el tono que por la expresión, contestó airado y levantándose del asiento:

—¡Me duele la cabeza! ¡No me hable de eso! ¡Por favor!

—No se ponga usted así, caramba. No sabía que usted fuere enfermo y le aquejara tanto la cabeza.

El tren se deslizaba en la distancia, suave, lánguido, silencioso. Como si navegaramos en aguas quietas como sábana de plata.

Pasó un largo rato sin cruzarse nuestra mirada; sólo preocupados en contemplar las llanuras verdosas, salpicadas de puntos negros, que revoloteaban al avanse del tren.

Otra vez:

—¡Qué bella es la naturaleza! ¡El pasto! ¡El verde!

Contestó:

—¡Oh, sí! ¡Bello, muy bello! ¡Los trigales bañados de oro! ¡Candenciosos; ondulantes a las ráfagas del viento que sopla una música de infinita dulzura!

¡Oh, que bello es vivir ahí, en medio de esa armonía de matices y de colores! ¡Con la naturaleza! ¡Al contacto de las plantas !¡Alimentar el espíritu con el trinar de los pájaros...!

El tren inclinóse hacia un costado, pareciendo volcar.

Le respondo:

—Vivir al contacto de la naturaleza! ¡Revolcarse entre el pasto! ¿Ese debe ser su ideal?

—¡Oh, bendito ideal! ¡Bello ideal ese! ¡Quién pudiera vivir así!

El tren arrebata la distancia con más furor. Mi acompañante continúa:

—¡Ese es mi sueño! ¡Vivir en el campo! ¡En medio de la llanura! ¡Ese es mi ideal! ¡Vivir en una casa, alta, muy alta, con una torre inmensa, acercarme al cielo, penetrar aun más el horizonte, ese mundo desconocido y misterioso que se atavía con el pálido azul del infinito! ¡Estudiar, descubrir los secretos de la naturaleza; contemplar las estrellas; buscar nuevos astros; dar más luz a la humanidad doliente y triste....

El tren lleno de indignación parece balancearse. Mi acompañante continúa:

—Con el estudio de nuevos soles; con el pensamiento reposado; al claro de los rayos plateados de la luna; sin preocuparme de trabajo; que me traigan la comida todos los días, a la misma hora; sin otra ocupación que el estudio; que el bien de la humanidad dolorida por el peso del pasado y por la esclavitud de los siglos de los siglos, de...

—¡Pases, boletos y abonos! — interrumpió un empleado ferroviario.

Entregamos nuestros boletos. Mi acompañante se potró a sus pensamientos íntimos, tal vez no fueran pensamientos. Con la vista fija en el pasto, espléndidamente verde.

El tren, impertérrito, firme en su avance devorador de distancias, ajeno al coluptuoso ardor de vivir entre el pasto y en la cumbre de una torre, con que soñaba mi acompañante, respiraba con una paciente monotonía.

—¡Morón! — grita un guarda.

Mi compañero despierta un tanto. Le miro de soslayo para no cruzar nuestras miradas, temeroso de disipar una duda que desde un buen rato me preocupaba. No obstante pude ver que sus ojos brillaban demasiado. Entonces tuve miedo. Recordé los crímenes cometidos y que nadie osaba explicarlos. Miré de soslayo y me tranquilicé al constatar que no estaba solo.

Mi acompañante estaba anonadado; ya no hablaba, ni osaba levantar la vista.

Habíamos entrado en plena ciudad. Ya no había pasto.

Seguí contemplándolo. Hubo un momento en que me clavó su mirada. Me estremecí. Del temor osé hablarle:

—Hemos llegado.

Llegamos al "Once". La máquina se aquieta, sosegándose contra los para-golpes.

Mi acompañante, a pesar de tener los ojos abiertos, parecía que estaba dormido. Me pareció indiscreción hablarle.

Al ver que éramos nosotros los únicos que restaban en el coche, tomé mi balija y descendí.

Pero antes, eché una óltima mirada al hombre delegado del "V". No se movía. Estaba quieto. Tal vez duerme, pensé yo.

Ya en el andén, al emprender la marcha de salida, dí una última mirada a través de los vidrios de la ventanilla y pude ver que aun tenía los ojos abiertos. Desde aquel día nunca más lo he vuelto a ver.

Carlos Peter.

El caso Alegría

Una vez más el Comité Central de la Unión Sindical Argentina vióse obligado a denunciar públicamente e informar a los trabajadores de los procedimientos inmorales y de la actuación sospechosa del "ciudadano" Pedro C. Alegría. No cabía otra resolución ante el cúmulo de concretos que obran en poder del Comité de nuestra central.

Este hecho motivó un comentario en el periódico "El Libertario", comentario muy lógico y que no daría lugar a este artículo, si en él no se emitiera una afirmación antojadiza y que concede el derecho de exigir que se establezca con claridad en qué fecha, qué número y en qué periódico obrero se publicó un juicio en el que se afirmara que los confidentes y policías han sido descubiertos en las filas anarquistas y que nosotros estamos seguros de no tener en nuestro seno a elementos perniciosos y traidores a la causa obrera.

Desde luego, la infiltración de esos elementos en las filas sindicales es fatal en el actual régimen capitalista, pero esto no quiere significar que obrando con mayor cautela y observando con imparcialidad la obra de todos los grupos extrasindicales, es conveniente señalar que con inteligencia puede atenuarse en parte la infiltración de esos espías patronales. De manera que no se ha pretendido ofender, y menos colocar en situaciones de inferioridad a los compañeros editores de ese periódico y sólo hemos dicho que esa gente abunda en las filas del quintismo.

Luego, podría tener atenuantes el juicio que se

emito en "El Libertario" si el Comité Central de la U. S. A. hubiese obrado con parcialidad, haciendo pública la descalificación de los sujetos Valdés y Amor y ocultando la descalificación del sujeto Alegría que por conveniencias se dió en llamar antipolítico.

Ahora bien; "El Libertario" no censura al Comité de la U. S. A. pero alude a un periódico — al que irónicamente da en llamar el mejor del mundo y que dicho sea de paso no ha sido un periódico obrero sólo el que ha publicado en letras de molde la descalificación de Amor y Valdés y perseverante le adjudica parcialidad que en este caso dejaría de ser tal y que podría calificarse sencillamente de una inmoralidad a toda prueba.

Si a todo esto le agregamos que fueron precisamente los mismos elementos aludidos los que procedieron a la descalificación de Alegría, llegamos a la conclusión que está demás y mal intencionado el suelto de referencia.

El hecho de no haber puesto en letras de molde la descalificación de Alegría no basta para hacer conjeturas, mas el caso de Valdés y Amor no tiene relación alguna con el caso Alegría. Este fué separado de las actividades sindicales por inmoralidad como en el caso Rita, y los otros por confidentes patronales y policiales. Y muy lejos de justificar el acto de Alegría y Rita, pero pensando con serenidad, podemos establecer que ni los unos ni los otros tienen comparación alguna.

Ahora bien; ya que se nos tira de la lengua queremos señalar que en estos últimos tiempos, hemos podido constatar no sin dolor, que hay compañeros que se han tomado la ingrata tarea de justificar y defender a estos inmorales y pesquisantes. No es posible argumentar, ni sostener, que el vínculo de las ideas sea un motivo para defender y dudar de los compañeros que con toda autoridad han denunciado a estos sujetos.

El que escribe este artículo, no es amsterdaniano, pero sí, sindicalista y como tal nunca los ha defendido y nunca se ha opuesto a la descalificación de ningún sujeto que pudiera haber sido o no amsterdamniano.

Luego, pues, no seamos chicaneros. Hagamos obra práctica y olvidemos a los inmorales y a los traidores, sea cualesquiera las tendencias que ellos hayan sustentado.

Krique.

Actitudes injustificables

Hay trabajadores que carentes de una organización que los proteja, y ante las pocas probabilidades de encontrar trabajo con facilidad, vénse obligados, so pena de pasar hambre, a deponer un tanto sus convicciones propias y tolerar algunas impertinencias capitalistas para asegurar el trabajo, medio de subsistencia.

No hay duda que esta situación deprimente de los trabajadores frente al capitalista, atenúa en parte su rebeldía y los fuerza a dar un espectáculo de manifiesta insolidaridad con el camarada expulsado, suspendido arbitrariamente. Pero es lamentable que en nuestros talleres donde no puede negarse la personalidad del sindicato, ocurran hechos improcedentes, y que solo serían perdonables en el caso apuntado de desorganización.

Hay compañeros que olvidando su condición de obreros explotados y algunos su misión de delegados, permanecen indiferentes ante toda arbitrariedad patronal y cobardemente aceptan esta situación de injusticia, produciéndoles en algún caso cierta satisfacción la expulsión del taller de su compañero de infortunio.

Cualquier militante puede comprobar estos hechos, que por cierto resultan repudiables.

Cambia fundamentalmente el criterio de estos compañeros cuando el golpe patronal va contra ellos. Entonces claman por la solidaridad y en la generalidad de los casos se creen siempre despedidos por represalias como revolucionarios, aunque de esto no tengan un comino.

Señalamos estas inconsecuencias e inmoralidades para contribuir a que no perduren en nuestra organización, por otra parte es un ineludible deber exhortar con valentía a los malos compañeros para lograr inculcarles los principios básicos que dieron vida a la organización proletaria. Si así no fuera no tendría razón de existir. Y solo sería útil y aprovechable el sindicato para una cantidad de elementos que lo aprovechan para fines personales, mediante su condición de delegados de taller y traicionando los intereses colectivos.

Observando con imparcialidad esta cuestión y estudiando los factores que contribuyen al desarrollo de esta mala interpretación de la misión de los delegados, podría demostrarse que los trabajadores en conjunto no se dispone na hacer respetar al delegado en su carácter de representante del Sindicato, dando margen al capitalista a creer que el movimiento obrero es una cuestión de hombres y "caudillos" que, eliminados del taller, queda dueño de la situación.

La realidad es muy otra. El patrón, ya no vé en su taller a un hombre más o menos capaz, si no a un conjunto de trabajadores que ante cualquier ofensa inferida a cualquiera de ellos, todos se sienten lastimados en su amor propio y teme a la paralización del taller, que es el más hermoso acto de manifestación revolucionaria y solidaria cuyos efectos hacen reflexionar seriamente al capitalista y se convence de que eliminar a un delegado o a un militante activo de su fábrica, no logra desembarazarse del contralor sindical.

Es conveniente señalar que el delegado de taller, por la ingerencia que diariamente va tomando en los lugares de trabajo tiene elemento de juicios suficiente para hacerse de un criterio superior, altruista, y aceptar si fuera posible situaciones aun perjudiciales para él en homenaje a los principios que incólumes debe mantener todo buen compañero que desempeña la función de delegado o simple militante. Si así no se interpretan las cosas habría que desesperar de la organización obrera y convertirse en un perfecto individualista.

E. Márcico.

La farsa de las religiones

LOS DIOSES

———o———

El ser que los habitantes de la tierra han definido dios hasta aquí, no existe. El Buhda de los chinos, el Osiris de los egipcios, el Jehová de los hebreos, el Asmuse y el Arimon de los Persas, el Jentales de los godos, el Júpiter de los griegos, Dios padre o Dios hijo de los cristianos, o el gran Allah de los musulmanes, son concepciones humanas de personificaciones inventadas por el hombre en las que ha encontrado no solamente sus aspiraciones más elevadas y sus virtudes más sublimes, sino también y, sobre todo, sus groseras prevaricaciones y sus perversos vicios.

El hombre ha concebido un dios a su semejanza. Es en nombre de ese pretendido dios que los monarcas y pontífices han, en los siglos y bajo el manto de todas las religiones, sumido a la humanidad en un esclavitud la que aún no ha sido terminada; es en nombre de ese pretendido dios que protege a Francia, que protege a Inglaterra, que protege a Italia; que protege a Rusia, que se protegen todas las divisiones y todas las barbaries con las que en nuestros días aún los pueblos llamados civilizados de nuestro planeta se arman en guerra, de los unos contra los otros y se excitan como perros furiosos para precipitarse en una batahola de hipocresía y mentira haciendo reinar en la carrera de los tronos al "Dios de los amos" que bendice los puñales y hunde las manos en la sangre humeante de las víctimas para señalar en la frente a los potentados coronados.

Es a este dios que se elevan altares y que se cantan tedeum. Fué en nombre del dios del olimpo que los griegos han condenado a Sócrates a beber la cicuta; fué en nombre de Jehova que los curas y fariseos han crucificado a Cristo; fué en nombre de Jesús, hecho dios a su vez, que el fanatismo ha hecho llevar a la hoguera a Giordano Bruno, Savonarola, Itiene Dolet, Juan Huss, y a tantos otros pobres víctimas: que la inquisición ordenó a Galileo mentir a su conciencia; que millares y millones de desgraciados acusados de sortilegio han sido quemados vivos en ceremonias populares; que Rouvillac apuñaleó a Enrique IV; fué con la bendición expresa del papa Gregorio XIII que los carniceros de San Bartolomé han ensangrentado a París, y que los libres pensadores de la Reforma fueron arrojados de Francia; fué para acabar con los pretendidos herejes que miles de hombres valientes fueron quemados vivos; fué con la cruz en la mano que los pacíficos indígenas de América han sido salvajemente masacrados por los españoles; fué en nombre de dios adorado en Roma que los mártires cristianos sufrieron los más espantosos suplicios; fué en nombre del dios cristiano que los energúmenos del obispo Cyrilo lapidaron a la bella y sabia Hypatia y que más tarde el obispo de Beauvais condujo a la hoguera a la virgen de Domsemy; y fué en nombre de la Biblia que los reyes del "pueblo de Dios" furiosamente exterminaron a sus vecinos; fué en nombre de Allah que los estandartes de Maromat invadieron la Europa con un ejército de asesinos y que hoy aún, los millones de fanáticos están listos a levantarse contra los europeos en nombre de la guerra santa; fué Georges Khori y Tamerlán los que señalaron los autos de sus conquistas con pirámides de cabezas cortadas; fué en nombre de esos inspiradores imaginarios que almas piadosas se condenaron a penitencias risibles; que los Stropzi rusos se mutilan, que otros gritan y se agitan en contorsiones; que cierta secta estrangula a sus hijos y beben su sangre.

El fanatismo religioso alcanzó a la locura. La historia nos enseña que la dominación teocrática es la más intolerable y la más abrumadora de todas las tiranías. Las guerras de religión han sido las más horribles y las más odiosas y las más insensibles de todas: han ahorcado por la interpretación de palabras, por adjetivos, por la "sustancialidad del Hiño y del Padre en la Trinidad, por Omoros contra Omousios, por otras mil bagatelas puestas por encima de la más elemental razón y proclamados artículos de fé en nombre de un dios.

Símbolo de la opresión de los pueblos, del asesinato, del robo; este ser infame, no existe, jamás ha existido.

Camilo FLAMARION.

Hay que reorganizar los cuadros sindicales

———o———

El movimiento sindical de nuestra clase atraviesa actualmente por una pésima situación. La reacción del capitalismo y el Estado se hace sentir con más pujanza en estos momentos y en tal forma que demuestra que los trabajadores de la República no contábamos con una organización sindical suficientemente capaz de poner freno a la avaricia y prepotencia del capitalismo y el Estado. Y, en muchas ocasiones nos ha derrotado. No solamente la reacción capitalista ha contribuido a la decadencia y disminución de los sindicatos obreros. Es necesario que señalemos otros factores, que han determinado que hoy tengamos que constatar con gran dolor, pero con valentía, la inacción que se ha posesionado de los organismos sindicales.

Cuando en épocas pasadas, los cuadros sindicales contaban con una vida de engrandecimiento, entraban en grandes luchas contra el capitalismo y el Estado, todo era una vida placentera como si ya hubiéramos llegado a conquistar nuestro bienestar total; pero es el caso aquí, que llegó el momento álgido para poner a prueba todas las fuerzas y capacidades de la organización y fué en esa ocasión cuando las fuerzas y capacidades se redujeron a muy poca cosa.

El divisionismo en los sindicatos obreros, ha sido el factor principal que ha traído como funesto resultado que tanto la mal llamada Liga Patriótica Argentina (o mejor dicho, Liga de vagos) como el gobierno, con sus policías gauchas y la clase capitalista, emprendiera una reacción con todo tesón en contra de los trabajadores sindicalmente organizados y su propias instituciones, ya sea clausurando o incendiando sus locales, y no hay que negar que ha hecho sentir con toda su desnudez su brutalidad y prepotencia. Pero, a este respecto nosotros los trabajadores tenemos que reafirmar que no son ni serán los machetes ni fusiles ni cañones los que nos harán desistir de los propósitos que perseguimos. Lo único que consiguieron y conseguirán es aplastar por un momento el espíritu de rebeldía que ha caracterizado y que debe caracterizar a los hijos del trabajo.

Las luchas personales sostenidas en el seno de las organizaciones en donde se llevaban los intereses personales de partidos y otras veces el "dominio obrero", fué lo que contribuyó en gran escala a que se reduciera el espíritu de coordinación y disciplina. Los refractarios y los que se asociaban en el sindicato porque los obligaba la organización, estos como digo, han aprovechado esta oportunidad, renegando de la organización y poniéndose y sirviendo de instrumentos ciegos de sus propios enemigos.

En los territorios y provincias ha sido en donde con más ardor se han hecho notar las funestas y cobardes obras de los que anhelan la cizaña y la división entre los explotados. Y esto lo han hecho aprovechando que casi en su totalidad de los sindicatos y militantes nuevos en la lucha.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la falta de trabajo también es otra causa de debilidad obrera. La continua preocupación de algunos de echar leña al fuego de la división, ha sido en gran parte la que entregó atados de pies y manos a los trabajadores a la brutal reacción capitalista y gubernamental, porque, a no haber mediado todas estas inmundicias en que estamos rodeados, no hubiese sido el famoso Carlés ni todos sus bandoleros los que se hubieran dispuesto a realizar tareas tan canallas, juntamente con el titulado defensor de la patria: el ejército, puestos en todos los momentos al servicio incondicional de los capitalistas de cualquier nacionalidad o bandera.

Pero, esto no puede seguir así de ninguna manera: no es posible.

Si la clase trabajadora hubiera tenido una potente organización sindical bajo una sola bandera y en ella unidos todos los parias del trabajo, presentando un solo frente de batalla, hubiéramos de ese modo puesto coto a la canalla capitalista y estatal.

Los trabajadores sindicados se habrán dado perfectamente cuenta que la división entre los obreros ha facilitado en gran parte que la clase capitalista y sus instrumentos llevaran a cabo una ofensiva contra los trabajadores. Es pues frente a estos hechos realizados, que hay que reorganizar los sindicatos. Lo que cabe es, pues, que cada trabajador amante y consciente de sus deberes sindicales sea un hombre capaz, enérgico y propagador de la unidad orgánica de todos los trabajadores y sea un celoso vigilante de los instrumentos patronales que hoy más que nunca vemos que se inmiscuyen en los sindicatos obreros. Debemos, pues, todos los hombres del trabajo que hemos visto al calor de los sindicatos respetada nuestra personalidad, trabajar con valentía, energía y voluntad, para poder levantar bien altos y en son de combate los cuadros sindicales. La reorganización de los sindicatos, principalmente en el interior, exigirá quizás muchas grandes voluntades y sacrificios, pero todo sacrificio que requiera la reorganización sindical, no es nada puesto que si queremos triunfar tenemos que hacer de tripas corazones y ser aguerridos para poder doblegar la prepotencia de nuestro enemigo común. Las pasadas derrotas de nuestra organización nos servirán de experiencia, para poder con tino combatir sus causas reales que ha determinado que la clase enemiga se haya destacado tan cobardemente contra los obreros sindicalmente organizados.

La U. S. A. que es a la vez la organización Central del proletariado argentino, que en no lejanos día sha de cobijar bajo su redentora bandera a todos los sindicatos obreros y a todos los revolucionarios de verdad, a todos esos parias que no hacen del pensar revolucionario un modo de vivir porque sus puestos están en la U. S. A. y el de ésta está en la Internacional Sindical Roja, que nos llama para mancomunar todas las energías y voluntades revolucionarias, para derrumbar el régimen capitalista mundial.

Todos los trabajadores que militamos en la U. S. A. tenemos en esta hora la obligación moral y material de hacer una extensa propaganda para que renazcan los cuadros sindicales a la altura que las circunstancias requieren y hacerlas capaces de defenderse y abarcar al capitalismo y el Estado: que la obra funesta de la reacción capitalista y gubernamental termine y la unidad del proletariado sea un hecho y que la división entre los explotados desaparezca con el empuje tenaz del proletariado unionista que milita en la organización central del proletariado argentino.

¡Hay que reorganizar los cuadros sindicales: a la obra, pues!

AVISO IMPORTANTE

A LOS COMPAÑEROS EBANISTAS

Se hace saber a los compañeros que integran nuestro sindicato que acaba de aparecer el interesante libro de Francisco Delaisi, "El Petróleo", publicado hace meses en EL OBRERO EBANISTA, traducido especialmente por el camarada Lauzet.

Este libro que deben adquirir todos los compañeros, está en venta en la administración de "Bandera Proletaria", en nuestra secretaría y en la secretaría de la U. S. A., al precio de $ 1.60 el ejemplar.

BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA FIRMA PADILLA Y Cía. Ltda.

Camaradas: Es un deber ineludible de solidaridad de clase el no trabajar en el taller con los productos PADILLA y evitar que las compañeras adquieran esos productos para el uso doméstico. De la energía con que se aplique este boicot depende el triunfo de los compañeros y compañeras en huelga.

La Comisión Administrativa.

INFORME DE SECRETARIA

Tócanos insistir nuevamente sobre la característica especial de una respetable cantidad de obreros y personales, que por su forma de trabajar, determinan una notoria abundancia de mueble en plaza.

Sólo cuando el mal comienza a perjudicar sus intereses personales, es cuando se alarman y ven en la suspensión, una represalia patronal.

No hay duda que en esta emergencia, no es solamente esa indeseable costumbre de trabajar, como si se tratara del trabajo a destajo, sino que ha contribuído también a la abundancia, la enorme concurrencia de inmigrantes, que, como es de imaginar no corre paralela con el desarrollo bastante raquítico de la industria del mueble.

No obstante, es innegable que si muchísimos compañeros se acostumbraran a trabajar con moderación, se lograría atenuar en parte esta situación desagradable, que nos permite presenciar diariamente en la Secretaría una cantidad considerable de compañeros desocupados.

No sería esto lo grave. Esta desocupación crea a los compañeros desocupados, que en su mayoría tienen que atender las necesidades imprescindibles del hogar, una situación gravísima y por las que, a veces tienen qeu deponer un tanto sus convicciones.

El contenido de este informe no debe ser interpretado como la evidencia de una situación desesperante en el Sindicato, y si señalamos estos hechos es con el objeto de que todos los compañeros den preferente atención a ellos, a los efectos de que el peligro que nos amenaza no haga sentir sus efectos en una forma absoluta.

No hay duda que la Comisión Administrativa seguirá de cerca el desarrollo de las cosas y si la situación se agravara, habríamos de resolver el problema de desocupación de acuerdo a nuestra potencialidad y a nuestras conveniencias de obreros sindicalmente organizados.

Es conveniente que los camaradas que con más celo se interesan por la buena marcha de la orgainzación, vayan trabajando para contribuir con su capacidad a formar el ambiente propicio en los talleres, para que llegado el caso, se halle el remedio al mal, mediante la disminución de las horas de trabajo.

No hay duda que esta conquista sería trascendental, mas aun si se observa la situación deprimente de casi todo el resto del proletariado que no goza de la jornada de 8 horas y de otros que bregan por conquistarla.

Todo esto significa que la conquista en cuestión requiere para imponerla, una fuerza y una situación oportuna, que facilite las probabilidades del éxito.

Mientras tanto, conviene hablar sobre esto, conviene escribir sobre la necesidad de la disminución de las horas de trabajo ante estas situaciones actuales y en suma, sobre todo con razonamientos prácticos, hacer ambiente sindical dentro de los lugares de trabajo.

Boicot a los productos "Padilla"

La aplicación del boicot a los productos de la firma industrial "Padilla" ha encontrado ambiente favorable y son contados los patrones que han pretendido oponerse vanamente a la resolución de nuestra organización.

A esos pocos burgueses, la intención de eludir la resolución por la cual se aplica el boicot, les ha fracasado, pues los personales han afrontado la situación para que aquella fuera respetada, y con gran descontento han tenido que doblegarse, malgrado todos los ardides puestos en juego para hacer consumir esos productos.

En los demás talleres, bastó las instancias de los delegados para que los burgueses dejaran de comprar el producto boicoteado.

La enumeración de los casos en los que la organización interviene con energía, son pocos en relación al número de los talleres que trabajan bajo nuestro control. No obstante periódicamente haremos la publicación en nuestro órgano oficial.

Dejando a un lado este sintético comentario sobre la marcha del boicot, es digno hacer notar, para que los compañeros no sean engañados, que la firma Padilla, trata, subrepticiamente, de introducir sus productos en los lugares de trabajo. Para ello, primero se valió de una treta que consistió en suprimir de los envases la etiqueta roja característica; después de ser descubiertos, pues a pesar de la ausencia de la etiqueta quedaba el grabado "Padilla" en los mismos envases y que denunciaba su procedencia, se envasaron los productos en latas lisas, sin grabado y sin la etiqueta roja, quedando como único indicio, indispensable para garantir al consumidor la calidad y origen del producto, la estampilla de impuestos internos, que forzosamente debe llevar el sello del industrial y que en este caso es Padilla.

Este hecho nos sugiere, que indudablemente, el boicot hace sentir los efectos consiguiente a esos capitalistas, por cuyas causas estos, tratan de escapar por los medios aludidos, al boicot.

De persistir en nuestros propósitos, aplicando sin contemplaciones el más rotundo boicot a los productos de la firma Padilla, estamos seguros de que nuestra cooperación a los sindicatos en huelga ha de contribuir a que la firma Padilla, en una no muy lejana hora, ha de ser la que rubrique su capitulación.

Para mejor ilustración de los compañeros, daremos un comentario breve de como se han producido los hechos en aquellos personales que se han visto en la necesidad de hacer uso de sus fuerzas para imponerse al cumplimiento de la resolución.

Nordisca, Coronel Niceto Vega 5380. — El personal de esta casa se vió obligado a reunirse en Secretaría para considerar la actitud del Jefe de Talleres, quien a pesar de haber sido notificado de la declaración del boicot a Padilla, intentó crear una situación al personal de ebanistería y presionar al compañero chofer a consumir un tambor de nafta boicoteado.

La intervención de la organización, determinó al capitalista, que a pesar de su ahinco en defender los intereses del señor Padilla, tuvo que acceder al pedido del personal, evitándose la huelga.

Lapidus y Smud, Malabia 660. — Este importante personal se vió obligado a reunirse también, ante las declaraciones de los capitalistas, los cuales ante la notificación de los delegados, consistente en no consumir productos de Padilla, les manifestó que en su casa, nadie podía imponerle donde debería comprar las materias primas para su fábrica Ante esta contestación, el personal reunido, notifica terminantemente lo resuelto por la organización. Los señores Lapidus y Smud terminan por acceder al pedido del personal.

Lapidus y Binstock, Rivera 174. — Estos capitalistas, a pesar de estar notificados de no comprar el alcohol Padilla, no tuvieron empacho de valerse de una artimaña introduciendo en el escritorio, ocho latas de alcohol boicoteado. Reunido el personal, resuelve prácticamente el asunto. Se destaca una delegación y los capitalistas pretendiendo haber sido burlados por el ferretero, se niegan a retirar el alcohol. La delegación le hace la declaración de que el personal abandonaría el trabajo de inmediato y fué recién entonces cuando el burgués separó las latas de Padilla y muy a pesar suyo declaró que hasta tanto no se levante el boicot, en su casa no entrará más ningún producto boicoteado.

Jaime Mas, Rincón 937. — Este burgués intentó usar también alcohol Padilla. La intervención rápida del personal y de la Comisión Administrativa determinó que el burgués retirara el alcohol boicoteado.

Fermín Ponti, Ecuador 615. — Este personal, cumpliendo estrictamente con la resolución del gremio ,participó al burgués la necesidad y la obligación de no consumir alcohol Padilla.

Esta noticia molestó al burgués, quien pretendía negar el derecho que a los trabaajdores les asiste para solidarizarse con otros obreros que luchan para su emancipación. Decía el burgués: "A este paso los obreros de mi casa me impondrán qué alimentos debo comprar para mis comidas diarias". Se enojó un poco y del pataleo y la rabieta, la realidad es que decidió no comprar alcohol Padilla.

Oravetz Abraham, Serrano 132. — El personal de esta casa, también hizo lo propio. El alcohol que la casa consumía, lo compraba a unos corredores "ambulantes". Con esto quería el burgués justificar su "inocencia". Como ella no existía se le repitió la resolución sindical y como tiene este burgués ganas de trabajar tranquilo, dejó de comprar a los vendedores "ambulantes", agentes indirectos de Padilla, el producto boicoteado.

Casa Marcovecchio Nicolás, Aráoz 727. — Este importante personal, el día 9 de octubre fué sorprendido por un grito que largara el conductor "crumiro" que reparte el alcohol Padilla.

Como nadie corría a su encuentro, repitió tres veces: ¡Padilla!

Los obreros, ante el atrevido "crumiro" corrieron a su encuentro y pudieron constatar que había descargado 10 latas de alcohol para lustrar.

Informada la Comisión Administrativa del hecho, destacó una comisión, la qeu exigió al capitalista el retiro inmediato del producto boicoteado. Este quería demostrar que las latas no llevaban el sello del industrial.

No obstante, ante el temor de la huelga, accedió al deseo de la organización, retirando "ipso facto" el alcohol, el que será devuelto a su dueño.

¡Muy bien por los compañeros del taller Marcovechio!

Talleres en huelga

Juan Rossi, Talcahuano 228. — Este personal se vió obligado a hacer huelga por el siguiente motivo:

El día 2 de octubre de 1923 presentóse a trabapar al taller un obrero que no era socio de nuestra organización. El delegado como era lógico le exigió la tarjeta sindical y aquel contestó que él era socio de los carpinteros y que no llevaba ninguna tarjeta. Nuestro delegado en tren de tolerancia, le manifestó que de acuerdo a la resolución de nuestra orgànización debía asociarse en nuestro sindicato, no obstante podría trabajar ese día y por la noche debería pasar por Secretaría a asociarse en nuestro sindicato. Como esto no le convenía al mencionado obrero, manifestó que en su carácter de obrero carpintero y consecuente con la resolución de su sindicato, había procedido a la expulsión de un obrero ebanista que trabajaba en un taller con él y que estaba organizado por los carpinteros, y que reconocía a los ebanistas el mismo derecho; por lo tanto no tenía interés en quedarse en la casa, evitando con su actitud un conflicto.

Todo esto ocurrió entre los obreros. Llega el patrón y al enterarse de las causas del por qué no había trabajado el nuevo obrero provocó al personal e insultó a la organización.

Como señalamos, el personal hizo abandono del trabajo, no ya por el hecho del compañero carpintero — que con su retiro voluntario había evitado el conflicto, — sino por la provocación y las palabrotas que este patrón dijo.

Esto establece que la huelga, tenía un carácter moral y sólo perseguía el propósito de imponer respeto de parte de ese burgués hacia la organización.

El carpintero aludido, va a su sindicato y la maffia de dirigentes carpinteros, con la desvergüenza y cobardía qeu caracterizan todos sus actos, hizo desfilar por el taller en huelga a una cantidad considerable de obreros desocupados, lo que dió lugar a que el patrón escogiera a los carneros que más le convino.

Es así como el Sindicato de Carpinteros realiza su obra de emancipación obrera: reemplazando a trabajadores que no están dispuestos a tolerar que nadie insulte al sindicato y calumnie a sus militantes.

Hay que tener en cuenta, trabajadores, que ya no es sólo la Liga Patriótica Argentina la que pretende destruir al sindicato de ebanistas y al proletariado unionista, sino también los dirigentes del Sindicato de Obreros Carpinteros se ocupan de mandar carneros a los talleres en huelga.

¡*Cuidado* con esta nueva agencia de crumiraje!

Casa Maple, Tucumán 2464 *y Suipacha* 658. — Hacíamos resaltar en nuestro informe anterior, los factores que habían contribuído a la prolongación del conflicto en la casa mencionada. Los "crumiros importados" en su totalidad compatriotas de Mussolini, son los elementos que a pesar de su incapacidad técnica han permitido al señor Maple sostenerse durante largos meses.

Pero la situación desesperante de la casa y el desprestigio que inconscientemente le han creado los carneros, han hecho alejar mucha clientela. Otras le han devuelto los muebles por su mala presentación.

No podemos a menos que ocultar la verdad, la satisfacción que nos produce los días viernes, cuando va el pagador a entregarle a los borregos a costa de la traición, y que les notifica que por falta de trabajo, la gerencia se ve en la necesidad de suspenderlos.

Es así como constatamos la situación desastrosa por que atraviesa esa casa y que nos hace presumir que a la larga Maple deberá rendirse a la organización.

Recomendamos muy especialmente a nuestros compañeros que sepan donde se hacen muebles para la casa Maple, que nos lo comuniquen a los efectos de tomar las medidas del caso.

Antonio Zanna, Aráoz 1199. — Este capitalista también cumpliendo con su misión de "pero faldero" se propuso ayudar a los señores Maple y Cía. en esta cruzada y como se negó a dejar suspensos los trabajos que a Maple realizaba, se le hizo la huelga.

A pesar de hacer alarde de haber triunfado sobre el sindicato, semanalmente tiene que recurrir a "La Prensa" en busca de carneros, convirtiéndose la cabaña, en una exposición constante de riquísimos ejemplares lanudos.

Este bolichero, cuando era obrero, fué carnero. Hoy como patrón, por no perder la costumbre quiere tener su cabaña.

Estamos convencidos que pronto le tomaremos por asalto el boliche y los lanudos tendrán que ir al bañadero.

Huelgas solucionadas

Casa Otto Beyer, Pozos 634. — Este personal también tuvo que abandonar el trabajo para exigir al capitalista que les pagara, pues este aduciendo razones que no le interesan a la organización, se había atrasado en el pago, abusando un poco de la tolerancia del personal. Este le demostró que la tolerancia no le permitía el derecho al capitalista de pagarles cuando se le antojara. Es así que no satisfecho el personal en sus deseos, declaróle la huelga.

Esta se solucionó a las 36 horas de producida, favorablemente para el personal, imponiendo al capitalista una multa equivalente a medio día de jornal. Así se arreglan las cosas.

Casa Curcio Miguel, Loyola 631. — Este personal vióse obligado a abandonar el trabajo, el día 11 de octubre por no permitir la entrada al compañero delegado en el taller.

Apersonada una comisión ante ese capitalista, éste expuso las razones del por qué no permitía que trabajara en su casa el obrero que desempeña el cargo de delegado de la organización.

Como las razones patronales eran una burda patraña, la comisión le obligó a tomar al obrero suspendido y solucionar la huelga.

Ante la actitud decisiva del personal, no tuvo otro remedio que reponer en su puesto al obrero en cuestión.

Muy bien por el personal.

Lecciones que deben tenerse en cuenta

Poco ha, que en la ciudad de Tandil, elementos divisionistas asesinaron alevosamente a dos militantes **de la U. O. de las Canteras**, hiriendo también a otros dos, en circunstancias en que la organización mencionada efectuaba asamblea general.

El hecho es del conocimiento de todos los trabajadores del país, ya que "Bandera Proletaria", entre otros periódicos que se ocuparon del asunto, ha dado a publicidad todos los pormenores relacionados con el sangriento episodio.

Del hecho que nos ocupa, se desprenden preciosas enseñanzas que no deben desperdiciar aquellos buenos camaradas que, llevados del buen propósito de lesionar los intereses del privilegio, aunque sin apreciar debidamente el grado en que ello puede beneficiar y también perjudicar a la clase obrera, se prestan solícitos para ayudar al quintismo cuando este se encuentra en situaciones de apremio. Recordamos a este respecto, que cuando el C. C. de la U. S. A. denegó la prestación de la solidaridad a los exhuelguistas de la Bieckert, fundado en razones que muchos obreros unionistas no supieron oportunamente comprender, ello promovió ciertas disenciones entre elementos usistas, dando margen a acaloradas discusiones.

En nuestro concepto el ferviente deseo de abatir la grosera altivez de los capitalistas de la Bieckert, por una parte, y la equívoca creencia de que por dicha via se llegaría a atenuar grandemente los inumerables males que derivan de la división sindical del proletariado, fué el motivo primordial que indujo a muchos buenos camaradas a desaprobar la conducta del C. C. en aquella emergencia.

Si la trágica desaparición de los compañeros Santalla y Spíndola, y la de Ricardo Carril en el Uruguay, no bastaran para demostrar claramente el grado de atrofiamiento e insanía de los elementos divisionistas, males que constituyen el obstáculo principal para materializar la unidad sindical, los hechos sangrientos del Tandil se ofrecen a la consideración de los trabajadores con una elocuencia insuperable.

En el Tandil, al igual que en todas partes, el quintismo se ha caracterizado solamente por impotente y bullanguero.

La vida del quintismo tandilense, débese exclusivamente, al apoyo que le han prestado en circunstancias difíciles las organizaciones unionistas y muy especialmente la U. O. de las Canteras.

El sindicato de Obreros Panaderos, baluarte del quintismo del Tandil, ha tiempo que hubiera pasado a mejor vida a raíz del último conflicto que sostuvo con los dueños de panaderías. Pero en aquellas circunstancias, cuando ya el movimiento estaba completamente perdido, la U. O. de las Canteras presentó a la Federación O. Lo-

El anarquismo en ridículo

En el Sindicato de Conductores de Carros, ocurren actualmente ciertas anormalidades, que evidencian claramente la irresponsabilidad y turpitud de los elementos divisionistas.

Esta organización, hace tiempo que se encuentra bastante resentida, como consecuencia de ciertos reveses experimentados, y, mayormente por la actitud irreflexiva de los quintistas, que por una lamentable aberración de los componentes del Sindicato, han desempeñado siempre los cargos de responsabilidad de la organización.

Desde que el congreso de unidad constituyó la Unión Sindical Argentina, en el Sindicato de Conductores de Carros, se produjo una seria divergencia entre los elementos mas caracterizados.

Los camaradas mas capaces no titubearon en convertirse en celosos defensores de la unidad sindical, y, por ende, de la U. S. A. mientras que los energúmenos del divisionismo, continuaron en sus trece, empecinados en mantener la situación de discordia en el seno de la familia proletaria.

Así las cosas esta disención fué paulatinamente ahondándose hasta que finalmente, aprovechando los elementos divisionistas la circunstancia de hallarse encaramados en los cargos de dirección, hicieron esfuerzos inauditos por aislar a los camaradas unionistas: Pinard, Gil, Pintos, y otros,(que como lo hemos dicho anteriormente son los elementos capaces del gremio.

Tal propósito lograron materializarlo, merced a mezquinas maniobras, pero, poco tardaron en arrepentirse de semejante torpeza.

Como consecuencia de esa política excluyente del quintismo; en el sindicato de Conductores de Carros, el estado de la organización, no puede ser mas calamitoso. Los asociados no concurren a las asambleas y pocos son los que cumplen; los mas elementales deberes inherentes a su condición de obreros organizados.

Comprendiendo los elementos divisionistas que en tal tren la organización debe inevitablemente desaparecer, han resuelto llamar nuevamente a la vida activa sindical a los camaradas excluídos, habiendo éstos rehusado tal invitación.

La actitud de los compañeros unionistas a que aludimos, tiene su explicación en el hecho de que, comprendiendo la imposibilidad de colaborar con los elementos quintistas y hacer que la organización se encauce por el verdadero sendero trazado por la lucha de clases, esperan la oportunidad propicia para levantar el sindicato de Conductores de Carros sobre bases firmes y duraderas. Entretanto, los elementos divisionistas que han conducido al desastre a la organización de los Conductores no les quedará otro recurso que roerse los codos de rabia e impotencia.

---

cal del Tandil, la proposición de realizar una huelga general para salvar la organización de los obreros panaderos.

Aceptóse la proposición de los Obreros Canteristas, produciéndose la huelga general. De la intensidad del movimiento puede dar una idea el hecho de que hasta las casas de comercio se vieron obligadas a cerrar sus puertas.

En aquella acción la U. O. de las Canteras, perdió un militante, que cayó bajo el plomo homicida de un policía y los obreros panaderos lograron imponer a los capitalistas parte de sus reclamaciones y salvar al mismo tiempo la organización.

Pero el quintismo, si algún valor concede a estas acciones solidarias en su favor es en el momento en que ellas se realizan, vale decir, cuando la necesidad lo compele a reconocerlas.

Pasado ese instante, olvida todo, y al igual que los cerdos que no pueden prescindir del chiquero, vuelven nuevamente a mostrarse como en realidad son: miserables hasta lo inconcebible e intrigantes sin parangón.

Y así fué que, al poco tiempo de haberse realizado aquel memorable movimiento para salvar del desastre a una organización quintista irremisiblemente perdida, y logrado este propósito, menudearon sobre la U. O. de las Canteras los epítetos más infamantes.

Los divisionistas acusábanla de ser una organización amarilla y sus componentes una caterva de traidores, al punto que los canteristas acordaron realizar una asamblea general para que los acusadores comprobaran los graves cargos imputados a la U. O. de las Canteras.

Dicha asamblea realizóse y ya se sabe en la forma que los difamadores concretaron los cargos: asesinando dos militantes unionistas, e hiriendo otros dos.

Después de lo expuesto solo cabe preguntar: ¿Cuando desecharán los compañeros unionistas ese resabio de cristianismo que los impele a favorecer a los que mas tarde se constituyen en sus verdugos?

X. X.

DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Informe de la C. A. del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica sobre la acusación del Consejo Federal de la F. O. R. A. contra el compañero Pedro Milesi.

I

La C. A. del Sindicato, considerando:

Que resulta probado que es el Consejo Federal quien acusa a Pedro Milesi por haber hecho suya la acusación "hecha por un compañero que les merece confianza", dándole sin más trámite a publicidad (ver "La Protesta", jueves 13-9-23).

Que a raíz de esta publicación, el compañero Pedro Milesi planteó este asunto a la C. A., conjuntamente con su renuncia de secretario general (actas 14-9-1923).

Que esta C. A. destacó de su seno a una Comisión para entrevistarse con el Consejo Federal a fin de recabar las pruebas de una tan grave acusación.

Que el día lunes 17 de setiembre efectuose la reunión del Consejo y la Comisión de metalúrgicos.

II

Que en la reunión extraordinaria de la C. A. realizada el 18 de setiembre con la presencia de varias delegaciones y del acusado, Milesi, y abierta que fué la sesión, diose lectura del acta labrada en la reunión del día 17, además de las copias, que el Consejo Federal dice ser de las declaraciones de Milesi.

Que del acta labrada y del informe dado por la Comisión Especial se desprende que el Consejo Federal lanzó la acusación por dos motivo, que este Consejo estima fundamentales.

1o. — Porque a raíz de las declaraciones de Milesi *dos compañeros han sido condenados por la Justicia burguesa.*

2o. — *Porque estas declaraciones fueron hechas ante el juez de Crimen* (acta de la reunión del día 17 de setiembre).

III

Que el compañero Milesi demuestra ser inexacto y fundamentalmente falso lo que ese Consejo Federal afirma de que a raíz de las declaraciones que se le atribuyen hayan sido condenados dos compañeros. Pedro Milesi fué detenido en el mes de febrero de 1921, acusado del delito de homicidio e infracción a la ley Social, permaneciendo detenido en la Comisaría de San Fernando durante veinteitrés dís, siendo luego pasado a La Plata, conjuntamente con otros tres cooprocesados.

El día 3 de marzo fueron llamados todos a prestar declaración ante el juez de Crimen, Dr. Machado, y seis, después de esto, los tres cooprocesados de Milesi *fueron puestos en libertad definitiva por no existir pruebas ni acusación en su contra* (ver autos, Secretaría Dr. Machado, La Plata).

En el mismo día, hora y lugar, le era notificado a Milesi la prisión preventiva bajo la inculpación de homicidio e infracción al artículo 25 de la ley Social (auto de prisión preventiva, Secretaría Dr. Machado, La Plata).

Poco tiempo después, el Fiscal de Crimen, Dr. Castilla, se expidió solicitando que Pedro Milesi (*único compañero preso*) la pena de veinte años de presidio, pérdida de los derechos civiles y cinco años de vigilancia (acusación fiscal, autos La Plata).

La defensa presentada posteriormente por el abogado defensor de Milesi, dice así:

"Señor Juez de Crimen: Antonio Borda Roca defensor de Pedro Milesi en el proceso seguido contra éste con motivo de la muerte de Rufino S. y de una supuesta infracción a la ley 7029, contestando el traslado de la acusación fiscal, a vuestra señoría, digo, etc., etc." (ver defensa Dr. Borda Roca).

El juicio se tramitó en Pública Audiencia hacia el 14 de junio de 1921 en la ciudad de La Plata, figurando Pedro Milesi *como único compañero preso y único acusado.*

(Véanse además "El Carpintero Aserrador", "La Internacional" y "El Día" de La Plata; números correspondientes a la fecha).

Queda, pues, demostrada y probada la falsedad del *Consejo Federal en éste su primer Punto.*

IV

Que las declaraciones *que se le atribuyen a Milesi* y que figuran como fojas 49-59-70 y 84 fueron productos (como resulta probado y ese Consejo no ignora) de una tenebrosa maquinación policial, maquinación a la cual cree Milesi no es ajeno alguno de los "compañeros de confianza de ese Consejo Federal".

Estas declaraciones fueron anuladas por el Juez Dr. Machado, motivando de inmediato la libertad definitiva de los tres cooprocesados de Milesi.

En la defensa presentada por el Dr. Antonio Borda Roca, se lee textualmente: "Por lo expuesto y de acuerdo con lo que establece el artículo 277 del Código de Procedimientos penales, corresponde que se prescinda de todas las pruebas del sumario, *con excepción de la indagatoria de fojas* 123, *prestadas ante el Sr. Juez de Crimen* (ver defensa Dr. Borda Roca, La Plata"). Con lo que resulta probado que: Las declaraciones que figuran a fojas 49-59-70 y 84 son de índole policial, pues *solamente cuando el sumario llega a fojas* 123 *se presta declaración ante el Juez de Crimen.*

Por lo tanto, RESUELVE:

1o. — Rechazar por falsos los cargos que el Consejo Federal hiciera contra Pedro Milesi.

2o. — Facultar a este camarada para que amplíe estos fundamentos cuando lo creyera oportuno.

Ete informe fué remitido en la fecha a "La Internacional", "La Vanguardia", "Bandera Proletaria" y "La Protesta".

Por la C. A. — *Secretario General.*

POR EL ORGANO OFICIAL DE LA U. S. A.

Deseando contribuir a la difusión y afianzamiento del órgano oficial de la U. S. A., la C. Administrativa de nuestro Sindicato, resolvió enviar a los delegados la circular que a continuación transcribimos:

Buenos Aires,, Octubre de 1923.

Camarada Delegado:

De nuestra estima:

La Comisión Administrativa, en una de las últimas reuniones, teniendo en cuenta la situación bastante dificil porque atraviesa "Bandera Proletaria", debido a la despreocupación de los compañeros militantes que tienen el ineludible deber de ayudarla en toda forma, se complace en dirigirse a Vd. con el fin de solicitar su valiosa cooperación, la que no dudamos ni un instante ofrecerá con la espontaneidad que caracteriza a los camaradas militantes en procurar, por todos los medios a su alcance, hacer subscriptores de nuestro periódico — que es el de todos los trabajadores, por ser de la Unión Sindical Argentina — a los obreros que trabajan en el taller del cual es Vd. delegado, tarea que no ha de resultarle difícil, ya que la subscripción al órgano oficial de la U. S. A., no puede significar un sacrificio para ningún obrero, por mala que sea su situación económica. Cincuenta centavos por mes no es una carga pesada para ningún trabajador y mucho menos para aquellos que están organizados en virtud de haber comprendido el valor, el beneficio que les reporta la organización, de la cual es un portavoz el órgano oficial de la U. S. A. "Bandera Proletaria".

Hasta ahora son muy pocos los camaradas ebanistas que están subscriptos a "Bandera Proletaria". No es que los obreros sean refractarios al deber de ayudarla, sino porque no se les ha indicado que deben ser subscriptores todos para bien de su propia clase, de su propia organización que gana mucho con que los periódicos netamente obreros, como "Bandera Proletaria" se difundan y afiancen. Y esto es lo que creemos subsanar al dirigirle la presente con la profunda convicción de que Vd. sabrá responder a nuestro llamado, como corresponde a todo obrero consciente de su misión: INVITANDO, ACONSEJANDO A TODOS LOS OBREROS DEL TALLER Y A TODOS LOS QUE TENGAN OPORTUNIDAD DE CONVERSAR CON ELLOS A QUE SE HAGAN SUBSCRIPTORES DE **"BANDERA PROLETARIA"**. Al efecto, le acompañamos una planilla en la que debe hacer constar los nombres y domicilios de los compañeros que logre subscribir, y remitirla o entregarla, luego, a esta Secretaría a fin de remitirles el periódico.

En caso de que los compañeros que logre subscribir no esten en condiciones de pagar de inmetarlos sin exigirle el dinero, pues la administradiato la subscripción mensual, igual debe anoción del periódico se encargará de mandar el cobrador a los domicilios respectivos.

Es esto que le pedimos muy difícil para Vd.? De ninguna manera. Con un poco de buena voluntad — y sabemos que buena voluntad le sobra, es suficiente para llevar a feliz término esta obra tendiente a afianzar la vida del órgano de la U. S. A., "Bandera Proletaria".

Esperando, pues, sabrá demostrar con su actividad que los camaradas Ebanistas continúan siendo los obreros más activos y que más cariño tienen hacia la organización y sus órganos de publicidad y propaganda, nos es grato saludarlo cordialmente.

Por la Comisión Administrativa.

Emilio Mársico,
Secretario general.

Mazdak, impostor persa

Seguramente que ni los mismos comunistas rusos, los únicos que por fin ya después de tantas tentativas se han dado el gusto de establecer prácticamente el reino de sus teorías sobre la tierra, seguramente que ni ellos se acuerdan de este remotísimo precursor que se llamó Mazdak, fué persa y vivió en el siglo VI o sea que ya hace fecha de esto. La historia de Mazdak nos está relatada en los antiguos libros del Irán. Se puede sintetizar en pocas palabras y se comprenderá enseguida por qué los adeptor de Karl Marx y Lenin no cuentan a este hombre entre sus antepasados históricos.

Mazdak había nacido en la ciudad de Ztajar, el año de 470 y la primera parte de su vida, más de medio siglo, no ofrece interés alguno. Se hizo sacerdote y mago, en Persia no se podía ser lo uno sin lo otro, y trató de alcanzar el favor del rey Kobad, costara lo que costare.

Esta circunstancia es la que hace que el nombre de Mazdak empiee a figurar. Además desde algún tiempo atrás nuestro hombre se había hecho notar por las teorías que predicaba: amor libre, comunidad de muejres y comunidad de bienes. Se comprende que ante un programa tan apetitoso el sacerdote-mago empezó a hacer prosélitos y discípulos. Aquello de la socialización de las mujeres sobre todo, atraía considerablemente a los persas y hasta a lás persianas, mujeres de los persas. Como tales doctrinas tenían la virtud de trastornar todo el orden social establecido, Mazdak fué objeto de la más rigurosa persecución por parte de las autoridades. El rey Kobad, no quería saber nada de este hombre y ordenó se le ahorcara a la brevedad posible para que no siguiera contaminando el reino con sus teorías disolventes...

Sucedió entonces lo imprevisto, de que se valió Mazdak para triunfar. El hambre y la peste desolaron el país .Mazdak empezó a decir que todo aquello no era sino justo castigo de Dios por el estado de corrupción en que se vivía, dentro del indivdiualismo y del egoísmo.

Dios no podía ver con buenos ojos el que los persas dijeran: "mi mujer", "mi campo, mi casa".

Convertido en Profeta, anunció por campos y ciudades que los terribles flagelos sólo cesarían el día en que el rey Kobad lo recibiera, lo escuchara y se convirtiera a las nuevas teorías. Los persas, desalentados, pensaron que creer en la posible conversión de Kobad al comunisom era lo mismo qeu pedirle peras al olmo. Ya podía esperar un buen rato Macdak.

Pues no fué así. El rey pareció intrigarse grandemente con lo que decía aquel hombre extraño y mandólo llamar a su corte, a que celebrara el sacrificio divino como sacerdote que era. Fué entonces cuando Mazdak para captarse el favor real recurrió a la más burda de las supercherías. Mucha atencinó. Llegó el día en que Mazdak, delante del rey y de la corte tenía que celebrar el oficio, la invocación a Zoroastro, el antiguo Dios del Irán.

El momento era de general expectativa pues Mazdak había anunciado que haría unas preguntas cuyas respuestas, emanadas de la misma divinidad, las podría es-

FLORECICAS

Y dijo San Clemente a los ricos:

Común debió haber sido a todos los hombres el uso de cuanto hay en el mundo. Y únicamente se dividió entre los mortales para poder cada cual creer suyo lo que posee.

* * *

Y dijo San Ambrosio a los ricos:

Todo lo puso en común la Naturaleza; sólo de la usurpación ha nacido la propiedad privada.

* * *

Y dijo San Basilio el Grande a los ricos:

Los santos llevan siglos y siglos diciendo a los ricos: Dad vuestros bienes y vuestras tierras a los pobres. Dad vuestros bienes y vuestras tierras a los pobres. Y los pobres siguen pobres y los ricos se guardan sus tierras y sus bienes.

Nosotros, que no somos santos ni pretendemos serlo, decimos a los pobres: Quitad los bienes y las tierras a los ricos. Quitad los bienes y las tierras a los ricos. Y antes de un siglo, mucho antes de un siglo, de aquí a un medio siglo, y ante y antes, los pobres quitarán las tierras y los bienes a los ricos, y para que los ricos no queden entonces pobres, vendrá una ordenación equitativa de los frutos y así, como pedía San Basilio el Grande, en el mundo no habrá pobres y ricos, sino solamente hombres que no explotarán a otros.

* * *

Y dijo el prelado de Hipona a los ricos:

La propiedad no es un derecho natural; sólo en el poder civil descansa.

Y dijo San Juan Crisóstomo a los ricos:

Sin razón se consideran inocentes los que se apropian bienes comunes. Con no darlos a los pobres se hacen asesinos de los que mueren por falta de alimentos. No es acto de misericordia la de los hombres. Adornáis con ricos caparazones vuestros caballos y despreciáis a vuestro padre, que va andrajoso. Dejáis que se pudra el trigo en vuestras trojes y no os dignáis echar una mirada a los que carecen de pan... Si ninguno tomará más de lo que necesita no habría ni ricos ni pobres.

¡Desgraciados! ¿Qué responderéis el día del Juicio al Juez Supremo? Cubrís de tapices la desnudez de vuestras paredes y no de vestidos darlos, sino pago de una deuda.

Ramón ACIN.

---

cuchar el rey Kobad y todo el mundo. Era un poquillo arriesgada la promesa de Mazdak y parecía una fanfarronada. ¡Cuál no sería la sorpresa primero y el terror religioso del rey y de sus cortesanos, cuando sintieron que del altar salía una voz misteriosa que, efectivamente, contestaba las preguntas que hacía el mago.

Mazdak, que por lo visto era de una viveza única, había logrado ocultar debajo del altar de los sacrificios a uno de sus discípulos que repetía la lección aprendida de antemano.

Kobad se quedó convencidísimo, admitió a Mazdak, lo hizo gran sacerdote de su palacio y de Persia, y, lo más importante es que adoptó para su reino las teorías bolcheviques y comunistas de aquel hombre. Los persas poseyeron lo que tenían, en común, y las persianas eran declaradas también por la ley, de libre circulación...

Se habría vivido en el mejor de los mundos para Mazdak y Kobad si no hubieran contado con que tal revolución social iba a traer profundas resistencias y disgustos. Se conspiró en la sombra y los grandes del reino, no conformes con la locura del rey y de su mayo, convencieron al hermano de Kobad para que en una revolución derrocara a su hermano y al régimen político y religioso que había impuesto.

Cuando la tortilla se dió vuelta de este modo tan radical no le quedó más recurso a Mazdak que huir hasta la India a predicar allí sus doctrinas. Para volver a traerlo, el nuevo rey tuvo una estratagema habilidosa: fingió convertirse a las doctrinas nuevas y llamó solemnemente a Mazdak.

Una vez que tuvo en su poder al Profeta y a sus principales secuaces, mandó el rey hacer otros tantos huecos en su jardín y se dió el lujo bárbaro y salvaje de enterrarlos uno por uno.

(18 *de junio de* 535)

- - BALANCES - -

CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1923

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4.761.16
Cobrado en concepto de cotizaciones según estampillas Nos. 5201 al 8600, Serie C	„	3.400.—
Por la venta de Carnets	„	0.60
Débito del compañero C. García, al Sindicato Ebanistas de Mendoza	„	4.—
Descuento a la compañera que efectúa la limpieza, a cuenta de mayor cantidad	„	20.—
Alquiler de la U. S. A. (Junio)	„	200.—
Alquiler de la U. O. Local (Junio y Julio)	„	80.—
Saldo líquido del festival realizado el día 28 de Julio de 1923	„	77.75
Cuotas pro Maple: 150 estampillas Pro Huelga Maple de $ 0.50	„	75.—
3450 estampillas Pro Huelga Maple de $ 1.—	„	3.450.—
Recolectado Pro Wilckens	„	23.50
	$	12.092.01

Resumen

Entradas	$	12.092.01
Salidas	„	5.685.83
Saldo que pasa al mes de Agosto	„	6.406.18

Distribución

Activo		$	6.406.18
Pasivo:			
Del mes anterior	$ 1.275.60		
Del mes actual	„ 23.50	„	1.299.10
Saldo		„	5.107.08

Distribución general

Saldo que pasa al mes de Agosto	$	6.406.18
Depósito del alquiler	„	2.000.—
Depósito a la C. A. T. E.	„	50.—
Préstamos a los obreros Bronceros	„	500.—
Préstamo a los obreros Marítimos	„	2.000.—
Préstamo a los E. de Comercio	„	1.000.—
De los obreros Greiser, restan	„	256.15
20 acciones de la Biblioteca Obrera	„	200.—
Porte Pago (Depósito)	„	100.—
	$	12.512.33

SALIDAS

	Alquileres:		
11	Salones para asambleas	$	123.—
18	Alquiler de la secretaría	„	430.—
	Utiles:		
4	Utiles de limpieza	„	2.20
9	Utiles de secretaría	„	29.45
12	Utiles de Biblioteca	„	36.30
	Cotizaciones:		
17	3.400 cotizaciones a la U. S. A.	„	170.—
17	3.400 cotizaciones a la U. O. L.	„	102.—
17	3.400 cotizaciones C. Pro Presos	„	170.—
	Sueldos y Jornales:		
20	Secretario general	„	202.40
23	Cobradores	„	440.—
20	Ayudante de secretaría	„	60.—
26	A la comp. que efectua la lim.	„	100.—
22	Adelanto de sueldo a la compañera que efectua la limpieza	„	100.—
	Correspondencia:		
16	Estampillas	„	60.—
10	Porte Pago	„	318.78
24	Acarreo y porte de correspondencia	„	13.60
	Donaciones:		
13	A la Fed. de la Industria Textil	„	100.—
14	A un compañero enfermo	„	2.—
	Comisiones y delegaciones:		
21	Horas perdidas para efectuar comisiones	„	7.20
7	Tranvías	„	22.85
	Subscripciones y subvenciones:		
25	Subscripción a un diario Israelita	„	9.50
3	Subvención al C. O. Israelita de Inmigración (Junio)	„	10.—
8	Trabajos de imprenta	„	371.40
8	Impresión de "El Obrero Ebanista"	„	470.—
2	Por corrección de pruebas	„	20.—
	En concepto de huelgas:		
15 y 19	Insumido por el comité especial y otros gastos originados	„	2.159.50
	Propaganda:		
6	Aviso en el diario "Di Presse"	„	6.—
6	Aviso en "El diario Israelita"	„	13.50
	Biblioteca Social:		
1	Por la compra de libros	„	93.—
	Electricidad:		
5	Luz durante el mes	„	43.15
		$	5.685.83

Félix Mussini.
Tesorero.

M. Plazas,
José Martínez, Roque Matera.
Revisadores de cuentas.

Balance del festival, realizado el día 28 de Julio de 1923, en el Teatro Marconi, en conmemoración del XXVII aniversario de la fundación del Sindicato.

ENTRADAS

Por 37 palcos vendidos a $ 3 c|u.	$	111.—
„ 161 entradas a palco, a $ 1 c|u.	„	161.00
„ 341 plateas vend., a $ 1.50 c|u.	„	511.50
„ 44 tertulias vend., a $ 1.50 c|u.	„	66.00
„ 27 gradas vend., a $ 0,50 c|u.	„	13.50
Total. . .	$	863.—

SALIDAS

Alquiler del teatro y representación de la obra "Retazo"	$	600.—
Derecho de autor	„	55.55
Contribución a los concertistas	„	30.—
Gratificación a los acomodadores y porteros	„	10.—
Alquiler del piano para el concierto	„	35.—
Impresión de 4500 invitaciones	„	50.—
Gastos varios	„	4.70
Total. . .	$	785.25

RESUMEN

Entradas	$	863.—
Salidas	„	785.25
Saldo	„	77.75

Félix Mussini.
Tesorero.
Juan Albenga,
Tesorero de la C. de Fiesta.

M. Plazas,
José Martínez, Roque Matera.
Revisadores de cuentas.

AGOSTO DE 1923

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	6.406.18
Cotizaciones según recibos Nos. 882 al 911 estampillas Nos. 8601 al 11600, Serie C.	„	3.000.—
Por la venta de carnets	„	4.20
Donación de la casa Lottermoser, por habérsele alquilado un piano para el festival	„	15.—
Descuento a la compañera que efectua la limpieza, a cuenta de mayor cantidad	„	20.—
Alquiler de la U. S. Argentina	„	200.—
Alquiler de la U. O. Local	„	40.—
Multas Biblioteca Social, según recibos Nos. 1268 al 1293 y 1348 al 1400	„	32.40
Cuotas pro huelga Maple:		
600 estampillas de $ 0,50 c. u.	$	300.—
2250 estampillas de $ 1.00 c. u.	„	2.250.—
Cuotas pro Rusia:		
44 bonos de $ 1.00 c. u.	„	44.—
40 estampillas de $ 0,30 c. u.	„	12.—
Contribucción para el mantenimiento del Comité de huelga, taller Vírgenes 659	„	19.60
Recolectado Pro Wilckens	„	4.50
	$	12.347,94

RESUMEN

Entradas	$	12.347.94
Salidas	„	4.331.71
Saldo que pasa al mes de Setiembre	$	8.016.23

Distribución:

Activo		$	8.016.23
Pasivo: Pro Wilckens:			
Del mes anterior.	$ 1.299.10		
Del mes en curso	„ 4.50	„	1.303.60
Saldo		$	6.712.63

Distribución general:

Saldo que pasa a Septiembre	$	8.016.23
Depósito del alquiler	„	2.000.—
Depósito a la C. A. T. E.	„	50.—
Préstamo a los O. Bronceros	„	500.—
Préstamo a los O. Marítimos	„	2.000.—
Préstamo a la F. E. de Comercio	„	1.000.—
De los obreros Greiser, restan	„	256.15
Veinte acciones de la Bib. Obrera	„	200.—
Depósito en garantía del porte pago	„	100.—

Liquidación total de las Cuentas Pro Rusia

La U. S. A. ha entregado al Sindicato de Ebanistas, estampillas y bonos por un total de pesos 8.612,10 en valores nominales, distribuídos de la siguiente manera: 6.500 bonos del valor de $ 1 cada uno; 200 del valor de $ 0,50 c. u. y 6.707 estampillas del valor de $ 0,30 cada una.

Se ha entregado a la U. S. A. para ser enviado a Rusia, en el mes de marzo de 1922, la cantidad de $ 5.500, durante la tesorería del camarada Israel Landan; en el mes de marzo de 1923; la cantidad de $ 2.726,70 y en el mes en curso la cantidad de $ 56, representando todos los valores entregados un total $ 8.282,70 a los que agregados $ 2,10, según recibo N.o 666, de la U. S. A. expedido el día 31 de marzo de 1922, dá un total de $ 8.284,80, todos en efectivos.

Se ha entregado como devolución a la tesorería de la U. S. A. en valores nominales, la cantidad de $ 11 estampillas de $ 0,30 y 234 bonos de $ 1 que representan un valor nominal de pesos 327,30.

Sumados el dinero que se ha entregado en efectivo, $ 8.284,80 más el valor nominal entregado, $ 327,30, dá un total de $ 8.612,10, que es el valor entregado por la Unión Sindical Argentina.

SALIDAS:

Alquileres —		
Salones para asambleas	$	260.—
Alquiler de la secretaría	„	430.—
Utiles —		
Utiles de limpieza	„	36.50
Id. de secretaría	„	16.10
Cotizaciones —		
3000 cotizaciones a la U. S. Arg.	„	150.—
3000 cotizaciones a la U. O. Local.	„	90.—
3000 cotizaciones al C. pro Presos.	„	150.—
Sueldos y jornales —		
Secretario general	„	202.40
Cobradores	„	440.—
Ayudante de secretaría	„	60.—
Compañera que efectúa la limpieza	„	100.—
Porte pago —		
Por remisión de circulares	„	133.96
Donaciones —		
A un compañero huelguista necesitado	„	3.—
Entregado a la tesorería de la U. S. A. para el Proletariado Ruso.	„	56.—
Comisiones y delegaciones —		
Tranvías	„	44.30
Delegación a la ciudad de La Plata	„	5.35
Id. a la ciudad de Rosario	„	85.20
Subvenciones —		
Al Comité Obrero Israelita de Inmigración	„	20.—
Imprenta —		
Trabajos varios	„	276.10
Comités de huelga —		
Comité de la casa Maple y otros gastos	„	1.518.10
Comité del taller Vírgenes 659.	„	150.—
Propaganda —		
250 ejemplares de "Bandera Proletaria" N.o 128, para distribuir a los Sindicatos afines	„	18.50
Biblioteca Social —		
Compra de libros	„	50.—
Luz eléctrica —		
Consumo durante el mes	„	42.20
	$	4.331.71

Félix Mussini.
Tesorero.

M. Plazas,
Revisadores de cuentas,
José Martínez, Roque Matera.